

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

BIBLIOTECA PÚBLICA

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL. 1 DE FEBRERO DE 1977 II EPOCA - AÑO LXI - Num. 3.149
PRECIO DEL EJEMPLAR: 8 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU - 21 - AÑO 1958

DISCOTECAS

ZOYKA Y ZORRA DOS

UNA CADENA DE AMISTAD

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tl. 21 15 67

Con representaciones de todas las tendencias

SUFRAGIO POR LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

★ Nutrida presencia de Guardia Civil y Policía Armada

Organizado por el Gobierno Civil, y convocado por un bando del gobernador, tuvo lugar, ayer lunes, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de San Ginés, solemnes exequias por el alma de las víctimas del terrorismo, registradas la anterior semana en Madrid.

Con el señor Calatayud Maldonado ocuparon la presidencia, el coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil, señor García Gamarra; el capitán de la Policía Armada, señor Jiménez López; el decano del Colegio de Abogados, señor Rivas Guadilla, y el presidente del Sindicato de Activistas Diversas, señor González

Quintana, en quienes estaban representados Guardia Civil, Policía Armada, abogados y consejero del despacho laboralista, recientemente asesinados.

Ofició la ceremonia y dijo una emotiva, oportuna y reconciliante homilía, el reverendo señor don Luis Viejo Montolío, concelebrándola con otros nueve sacerdotes.

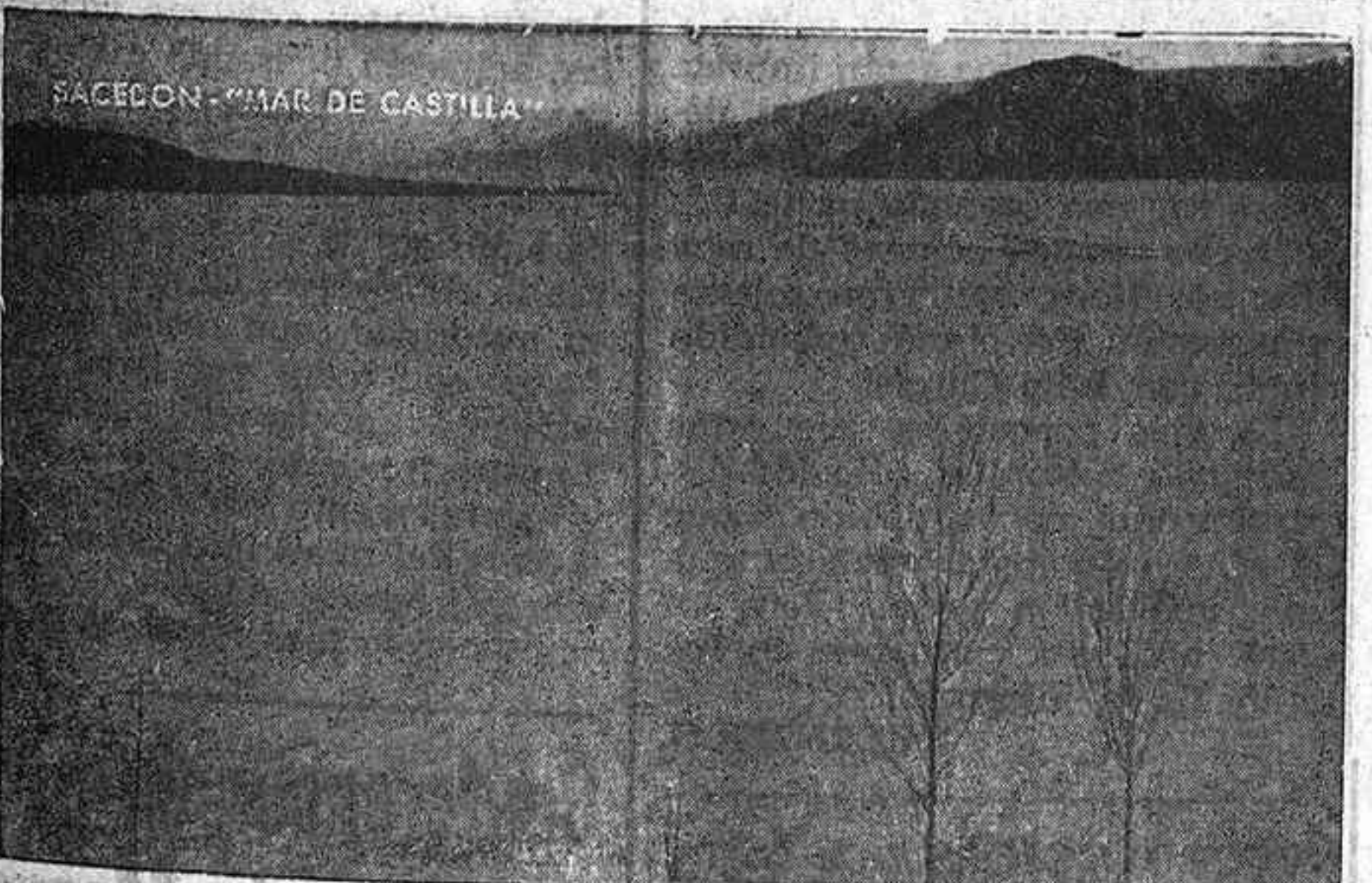
Una de las peticiones fue leída por don Higinio Bussons Margaiet, único superviviente de la luctuosa masacre, en las prisiones de Guadalajara, el día 6 de diciembre de 1936.

El templo se llenó, hasta resultar incapaz de dar acomodo a

cuantos quisieron sumarse a tan significativo acto, constatándose la presencia de nutridas representaciones de las distintas fuerzas que conforman nuestro espectro político social.

La llegada de personas, el curso de la ceremonia y la salida y dislocación de asistentes se hizo dentro de un impresionante silencio.

El embalse de Entrepeñas, casi a tope



El régimen de lluvias que venimos registrando durante el otoño e invierno, ha permitido al embalse de Entrepeñas Buendía presentar un aspecto de plenitud al que no estábamos acostumbrados desde hace ya bastantes años en los que la escasez de agua fue la tónica general.

Durante el mes de enero que acaba de concluir, Entrepeñas aumentó en 8,50 metros, la cota del embalse, invadiendo zonas de las que la vegetación espontánea o la aridez se habían enseñoreado. Ayer, concretamente, subió 45

cms. lo que viene a demostrar la importante crecida que registra el Tajo, y las perspectivas de continuidad que presenta hacia futuros días.

Se calcula que, de continuar el mismo ritmo de aportación de agua, llegará a su máxima cota de embalse a mediados de este mismo mes, teniendo entonces que trasvasar al de Buendía, circunstancia que ha ocurrido en muy contadas ocasiones, y la última, que se recuerda, hace ya más de veinte años.

Pleno municipal

Subida de sueldo a los funcionarios

Se celebró la semana pasada en el Ayuntamiento el pleno ordinario correspondiente al mes de enero, y que tuvo en la subida de los salarios a los funcionarios, el principal tema del orden del día.

La corporación acordó una subida de ocho mil pesetas al mes para todas las categorías, que es un aumento lineal bastante razonable, ajustado a los auténticas posibilidades del organismo, y que plantea un criterio de máxima justicia social igualadora.

Igualmente, se comunicó la concesión de un crédito por parte de la Caja Provincial de Aho-

rros para que el Ayuntamiento pueda acometer los pagos de su aportación en la construcción de la estación de autobuses, del mismo modo que el correspondiente a la compra del solar.

La Corporación, conocedora de los últimos y tristes acontecimientos de Madrid, mostró su más enérgica repulsa por esta ola de violencia desatada, condenando energicamente la acción terrorista de cuantos quieren hacer imposible la concordia nacional y la común búsqueda del futuro, y recabando máxima energía para la represión.

En Molina, para el problema de las torres

VISITA DEL COMISARIO NACIONAL DEL PATRIMONIO ARTISTICO

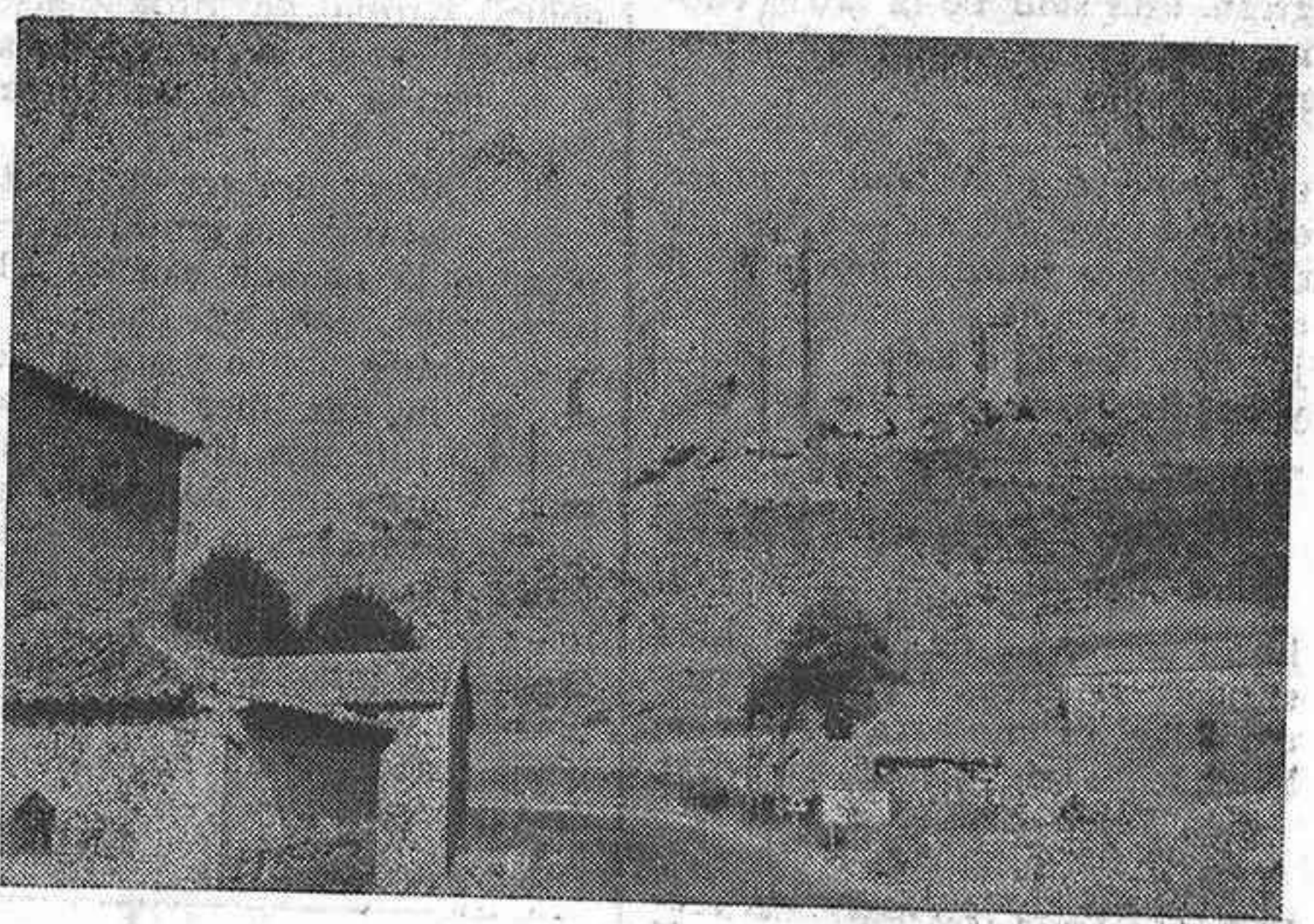
● Al parecer, la única salida legal es la demolición

En la mañana del pasado viernes, y respondiendo a una invitación del gobernador civil, señor Calatayud Maldonado, visitó la ciudad de Molina el Comisario Nacional del Patrimonio Artístico, don Rafael González Gallarza y Morales. Le acompañaron en su viaje, además de nuestra primera autoridad, la arquitecto encargada de la zona de Guadalajara dentro de la estructura de la Comisaría, doña Amparo Berlínches; el delegado provincial de Educación y Ciencia, don Pedro Fernández Fernández, y el arquitecto de la Diputación, don Ramón Valentín Gamazo y Cárdenas.

La comisión desfiló, en unión del Ayuntamiento de Molina, que la cumplimentó a su llegada, giró una detenida visita a las dos torres de varias plantas, recientemente construidas en el paseo de los Adarves (Avenida del Generalísimo), así como a otros edificios singulares y zonas donde se proyectan nuevas construcciones, y muy especialmente la que corresponde al que será —con bastantes reservas— centro de

higiene. Concluida la visita, se reunieron en una larga —y hasta apa-

número de pruebas posibles, y con las disposiciones legales como norma, las diversas situacio-



A las esbeltas torres del castillo les ha salido competencia con las muy recientes «torres» urbanísticas.

sesión de trabajo en el Ayuntamiento, en el curso de la cual se analizaron, con el mayor

nes creadas por cada uno de los problemas conocidos.

(Pasa a la pág. 2)

En Molina, para el problema de las torres

(Viene de la página anterior)

Podemos afirmar que se tiene unánime deseo de acertar en la decisión final que vaya a recaer en cada una, y que no se van a escatimar medios, consultas y prudentes esperas. También podemos decir que la decisión no va a sufrir aplazamientos dilatorios cómodos, destinados, la mayor parte de las veces, a eludir el problema. Entre los sistemas a utilizar, para el perfecto conocimiento del problema, pudiera producirse hasta una consulta a los mismos molinenses, que son los que han de beneficiarse con la pervivencia de las torres, o han de soportar ya, para siempre su evidente y extraña presencia en el contorno actual de Molina. El Ayuntamiento ha sido emplazado ante el Gobierno Civil para el envío de un informe, antes del próximo día 12, y será este organismo el que, con los asesoramientos pertinentes y la aplicación correcta de las leyes, diga la última palabra.

Parece ser que legalmente hay pocas salidas que no sean la demolición, con la oportuna reserva de acciones a terceros perjudicados. De las dos torres, una se construyó con las oportunas licencias municipales, pero no la otra, que carece de autorización alguna a ningún nivel. Y las dos, también al parecer, no obtuvieron o recabaron, en su momento, los vistos buenos de los organismos que tienen la obligación de vigilar un municipio que goza de los beneficios y la tutela de Bellas Artes.

¿Qué va a suceder? El tema es polémico y hasta apasionante. ¿Prevalecerán los intereses generales de la defensa de la armonía de un conjunto, frente a los concretos, interesados y particulares? ¿resulta lo más justo, en esta política audaz de hechos consumados, el arrasar estas torres que han costado equis millones —bastantes— y han dado y van a dar confortable acomodo a bastantes familias molinenses? ¿puede crearse este antecedente de anarquía urbanística en una ciudad que, por fin, apunta a su desarrollo? ¿se deben decapitar precisamente las torres que eran un poco el símbolo de ese progreso, este salir de la triste rutina, que ya se cierne sobre los molinenses?

Papeleta difícil. Y aunque con una solución provincial prometida para muy pronto —la incertidumbre y la paralización general es peor todavía— con desenlace jurídico bastante largo. Bueno es y hasta presta garantía en este

estadio de la decisión provincial en que parece se entra, que el gobernador, aunque le asisten profesionales competentes, sea hombre de leyes, y con una práctica de las mismas que hace tan sólo unos meses ha sido interrumpida.

Otro de los asuntos intensamente debatidos fue el de la construcción, ya muy demorada, del Centro de Higiene. El Ayuntamiento, después de tener comprado un terreno y aprobado su proyecto, vio como se desvanecía el intento al quedar totalmente desfasado cuando se quiso poner en marcha. Gracias a una gestión de don José García Hernández, resucitó el proyecto pero con exigencia de otro solar, y cuando se está desarrollando la obra, también queda en suspenso la construcción del edificio, tachado de la misma causa perturbadora que las torres.

LA PELICULA de La SEMANA

«M. A. S. H.»

de Robert Altman

Seis años han tenido que pasar para que se estrenase en nuestras pantallas la mejor película de este director, aún hoy poco conocido en nuestro país, pero con suficientes valores cinematográficos como para calificarle de primera línea. El film, aunque tarde, no ha perdido el menor ápice de actualidad, en cuanto a niveles técnicos y a dinamismo en los diálogos acompañando a la cinta un buen sentido del humor, garante de pasar dos horas divertidas.

Cuando critica hábilmente un campamento sanitario en la guerra de Corea, consigue desenmascarar a toda una sociedad norteamericana, pero utilizando una crítica moderada, porque lo que parecen auténticas masacres quirúrgicas se trueca en un alto profesionalismo y humanismo en los personajes. Personajes perfectamente reflejados por una genial pareja de protagonistas arquetípicas de la manera de ser y de pensar de los norteamericanos.

Ni siquiera una vez el director recurre a imágenes gratuitas; emplea en la medida exacta a los personajes, para no caer en la más mínima abulia y consiguiendo, en fin, una línea de pragmatismo a ultranza, línea que también conseguirá hallando una forma de hacer un humor constante, basado en un buen sistema narrativo. Un original humor, exento de tópicos, que le valiera para conseguir el premio a la película más esperada en el festival de Cannes.

ANDRES.

SE VENDE PISO

C/ Amparo, 48. 120 metros. Cuatro dormitorios, salón-comedor, baño y aseo. Agua caliente y calefacción central. Reciente construcción. Razón en el mismo.

El alcalde, administrador de los Ayuntamientos

Debe acabar de una vez y para siempre el caciquismo rural en bien de todos con la nueva estructura administrativa, si de verdad vamos camino de la democracia —o sea el gobierno auténtico del pueblo— al ser nombrados los alcaldes y concejales por elección. Sabido es que uno de los vicios característicos de las poblaciones pequeñas son los rencores y enemistades, entre familiares incluso. Rencor profundo, mortal a veces, que dicen no tener perdón de Dios. Casi

siempre lo motivan envidias locales, el egoísmo, la pretensión absurda de creerse de mejor casta que los demás, la mala interpretación de los hechos más sencillos, por falta de cultura muchas veces, que producen otros enfados pueriles y de menor cuantía.

Pero volviendo a la falta de equidad en la administración local de esos pequeños núcleos de población, ahora hay que decir para conocimiento general, que de acuerdo con la ley de reforma

política, los alcaldes no serán nombrados a dedo, (sino elegidos por votación popular entre los vecinos para evitar la politiquilla de campanario que hemos padecido y el caciquismo de los monterillas que, olvidándose de que un alcalde debe ser el servidor de todos los vecinos por igual —y no de aquellos a quien él le apetezca, con olvido de cuál debe ser su función— y el administrador honrado de los bienes del municipio, haciendo caso omiso de los asesores interesados en contra, que en determinados casos suelen ser los secretarios, si bien es correcto afirmar que la mayoría son funcionarios competentes y honestos. Pero como en todos los oficios hay excepciones y el medio en que operan favorece a los deshonestos. Y a propósito, ¿por qué no todos los secretarios dejan de ser titulados de Administración Local como la ley exige? ¿Por qué lo consienten los Colegios Provinciales, quizá por que son untuosos y pelotilleros? También con esto hay que acabar en bien de los pueblos.

Recientemente (17 de septiembre de 1976) el ministro de la Gobernación (don Rodolfo Martín Villa) dijo que en el proceso democratizador de nuestro país «los alcaldes deben ser cada vez más representativos del pueblo, iguales para todos» y menos del Gobierno. Deben considerarse como meros administradores del vecindario, olvidándose de la política de campanario, de cuando eran intocables al ser nombrados a dedo y no por elección, como ahora va a ser. Antes hacían lo que les daba la gana en todo, contestaban mal a las reclamaciones y seguían el consejo de los peores, favoreciendo a sus amigos y familiares, dando de lado a los demás, aunque la justicia estuviera de su parte. Esto deben tenerlo bien presente para no caer en la tentación caciquil intolerable de favorecer únicamente a los amigos y a los intereses de los «asesores» que van a lo suyo.

Resumiendo: el alcalde y el Ayuntamiento, con sus concejales, actuarán pensando exclusivamente en el bienestar conjunto de los pueblos, de la mayoría de los vecinos, pues de otra forma se saldrían de su cauce, destruyendo el principio en que se basa su autoridad, que reside en ser justos con todos por igual y no por unos pocos en particular. Tengan presente que son pura y simplemente administradores probos del municipio, no mandamases irresponsables.

José SANZ Y DIAZ.

En el recital de poemas

Destacada intervención de cuatro jóvenes poetas

El pasado sábado, en el Palacio del Infantado, y con escaso público, tuvo lugar un recital de poesías a cargo de un cuarteto de jóvenes de nuestra capital, que, con el fin de mostrar sus poesías, habían organizado un acto de esta índole, poco común, por desgracia, en nuestra ciudad. Los compositores eran: Julio García Caparrós, Pablo Jodra, Julio Lobit y Antonio Bueno.

En primer lugar recitaron versos de autores americanos, alemanes e hispanoamericanos, de una forma alternativa. Tras esto, los poemas propios de los cuatro autores salieron a la luz. Una gran frialdad por parte del público, que no conseguía penetrar del todo en el acto, constituía una auténtica muralla de hielo, sin aplausos ni vítores. Unas palmas exaltadas y fuertes de un grupo reducido, saltaron la muralla, consiguiendo dar al espectador ese ambiente desenfadado que se perseguía.

táculo ese ambiente desenfadado que se perseguía.

Ya en el epílogo del acto se recitó un poema a «cuatro voces», que no dejó de ser algo verdaderamente original y simpático.

A la hora de enjuiciar el valor cualitativo e interpretativo de los poemas, quizás sea un poco arriesgado, ya que tan sólo nos basamos en la muestra que tuvimos ocasión de ver. Los poemas de Pablo Jodra son delirantes, llenos de metáforas sinérgicas y comparaciones, verdaderamente, de ciencia ficción: Su forma de recitar es pobre, no dando, en muchas ocasiones, ese carácter interpretativo que el verso merece. Julio Lobit, quizá sea el poeta del cosmos, basando sus obras en un más allá, donde sus sentimientos son comprendidos. Su exposición fue clara y emotiva. Hay que destacar su magnífico poema para niños, versado sobre una muñeca de paja.

Julio García Caparrós, quizás, el más veterano, por lo menos a la hora de recitar, con calma y aplomo. Sus versos están impregnados de melancolía y moral, dejando en sus poemas lo que pudiera ser una segunda parte.

Bueno mostró poemas de muy diversos tipos, con gran soltura y expresión. Fue el más aplaudido junto con Julio García.

Lo más penoso es que estas muestras culturales sólo los disfrutan unos pocos, debido a que el género no gusta mucho y, quizás, que faltan ganas. Pero en este caso, está claro que no fue culpable la información.

FERNANDO.

CARNET de SOCIEDAD

NOTAS

—El pasado viernes, en la clínica Nuestra Señora de la Antigua, fue intervenida quirúrgicamente, por el Dr. Calvo Ortega, la esposa de nuestro entrañable amigo, don José Luis Muñoz de Lucas, de soltera María Pilar Villalba Manzanares. Le desamos un rápido y total restablecimiento.

Retiro espiritual de mujeres de Acción Católica

El próximo día 8, martes, a las 4,30 de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, se celebrará el retiro espiritual mensual de mujeres de A. Católica. Será dirigido por don Luis Viejo, párroco de San Ginés. A dicho acto quedan invitadas todas las mujeres de Guadalajara.

NECROLOGICAS

—En Guadalajara, donde residía, falleció doña Antonia Perdices Mínguez, de 78 años de edad, madre de nuestro entrañable amigo don Jesús García Perdices, compañero en las tareas de la prensa y secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

El sepelio, que tuvo lugar el día 29, el cementerio de nuestra capital, constituyó auténtica manifestación de duelo.

Reciba tan entrañable amigo, así como su esposa doña Pilar Menéndez y sus hijas, nuestro sincero testimonio de pesar.

Conferencia de don Arsenio Monge, sobre el divorcio

Organizado por la Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal», tendrá lugar el próximo día 3, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Sección Femenina (plaza de San Esteban, 1) una conferencia - coloquio a cargo de don Arsenio Monge, párroco de San Juan de Avila.

Se vende

Local comercial de 390 m.2, bien situado con luces y vistas a cuatro calles, propio para exposición. Facilidades de pago: Información Teléf. 22 23 62 y 22 22 42

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Visita al convento de "Las Carmelitas"

No merece la pena conservarse totalmente

Seguimos con el tema del traído y llevado convento de las carmelitas de arriba. Días pasados los arquitectos Maestro Díaz y Torcal Trigo han estado en Barcelona con el fin de atraer la atención sobre el «peligro de desaparición de centros históricos de ciudades». El inmediato derribo del Convento de Carmelitas de Arriba puede ser el inicio de la desaparición del centro histórico de Guadalajara, con más de 2.000 años de historia... A tal fin se pronunció una conferencia coloquio en uno de los salones del hotel Colón. Esto fue el día 28 de enero. Posteriormente, el 29 tuvo lugar una rueda de prensa en la que se contaba con el apoyo cultural de Cela, Buero Vallejo y Miguel Picazo. Y, por supuesto, se abrió una cuenta corriente con el fin de conseguir unos fondos suficientes para la conservación del edificio.

Nosotros lo hemos visto de cabo a rabo y creemos que no merece la pena su total conservación. Podría, en todo caso, como una de las tantas soluciones, conservarse en parte, quedar algo. El único valor que tiene es el quasi histórico, el quasi folklórico. Es muy probable que dentro

► Campaña para su salvación en Barcelona

de algunos años nuestros hijos no sepan más que por los libros lo que era un convento de clausura femenino. Pero no pensamos en museos. La compañía constructora dueña del edificio está dispuesta a ofrecer todo aquello que de cierto valor exista, valor artístico, claro está, a cualquier entidad o institución que lo salvaguarde, nunca a alguien que lo coloque en su finca, como ha sucedido con tantas y tantas cosas que peor que estar en una finca han desaparecido bajo toneladas de escombros. Sin embargo, hemos de decir a estos admirables arquitectos, que la desaparición del convento no es el inicio de la desaparición del centro histórico. Empezó hace muchos años. Aún se conserva la puerta de Bejanque y nadie le hace caso. El antiguo cuartel de la Guardia Civil está ahí. El torreón del Alamin, más conocido como «Mataperros», junto al puente de las Infantas. Y tantas y tantas obras no de este talante, sino simplemente viviendas, casas que conservaron escudos nobiliarios, galerías porticadas, columnatas con capiteles mendocinos, como sucede con los que hay tirados por el suelo en la casa número 6 de la calle de Bardales. No consiste en que nosotros, unos pocos, queramos conservar. Consiste en que los que tienen

en su mano la firma se ocupen de ello. Pero los momentos actuales son, al parecer, más propensos a politiqueros.

Otra solución para el convento, en caso de que se derribe es el de dejar constancia de su paso por este efímero mundo. Películas, diapositivas, fotografías, textos, artículos periodísticos, planos y mapas, etc. Un dossier que por lo menos deje para la historia un retrato fiel, para que ésta se ría a mandíbula batiente.

Por otra parte mucho me temo que, cuenta en Barcelona incluida, las aportaciones monetarias van a ser escasas. Guadalajara siempre ha sido más bien escasa para este tipo de cosas. Simplemente porque considera que esos edificios son viejos y húmedos y no merecen la pena. Aquí lo que gusta son esos «apíceros» de cemento gris de ventanas chiqui-

tifas y balcones angustiantes. Es, quizá, el hombre como la tierra.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

► Se cuenta con el apoyo de Miguel Picazo, Buero Vallejo y Cela

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Y esto es de lo más fértil. Veremos en qué para todo esto.

LOPEZ DE LOS MOZOS.



LAMATA logró lo que se proponía

Podemos asegurar que el arte de González Lamata ha sufrido un aumento notable en lo que se refiere a las sensaciones. Su última exposición así lo demuestra. No se trata de una vanguardia, pero dentro de cierto leve clasicismo se escapa para, con unas técnicas sencillas, conseguir el máximo de calidad. Su saber hacer queda bien a la vista en esas deliciosas muestras, acuarelas, en que con apenas unas manchas difuminadas, veladas, se ofrecen calidades diferenciadas plenamente y formando conjunto con el negro de las líneas, dar impresión de gran profundidad. Lamata ha logrado lo que se proponía. Ha puesto el huevo de la esperanza y juega a contar mentiras plásticas de la forma más bella. Y por tanto haciendo arte.

Espacios generalmente urbanos, casas de esa arquitectura popular que tanto le atrae y no puede olvidar, que para algo se es arquitecto, y caminos donde la piedra es más piedra y se nota más, esquinas carcomidas por los vientos y los hombres, luces de cielo gris y luz final con cántico de ángeles desesperados que suenan sus trompetas en toque de Juicio Final. Y punto.

La muestra permanecerá expuesta en la Sala Edaf hasta el próximo día cinco (calle Jorge Juan, 30, Madrid).

LOPEZ DE LOS MOZOS.

Vino BOJURO

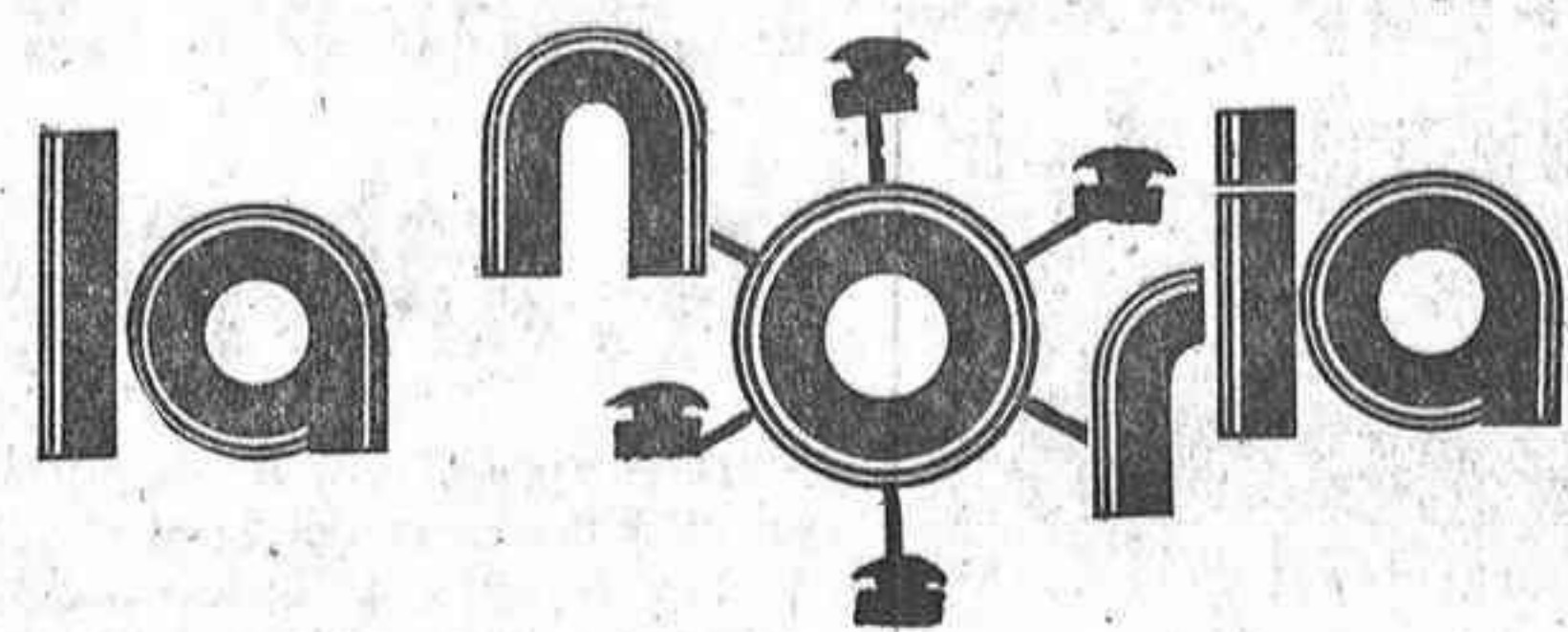
FUERTE Y DE BUEN PALADAR

ESTUDIO FOTOGRAFICO

ALFONSO REYES

Trabajos industriales Blanco y color
Bodas
Bautizos Trabajos para aficionados
Comuniones Fotocopias (entrega rápida)
Banquetes Murales para decoración, etc.

SERVICIO A DOMICILIO
Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 - Guadalajara



Una triste semana

Cuando escribo esta sección, tarde del sábado —una tarde además fría, medio nublada, totalmente estúpida— no sé qué acontecimientos podrán estarse produciendo o puedan suceder hasta que vean la luz del martes, en que, normalmente, a no mediar las «brujas», esas que nunca faltan en la imprenta, el periódico llegue a tus manos. Se producen los sucesos a tal velocidad que se hace hasta difícil su seguimiento. Por eso advierto cualquier posible desactualización, o cualquier silencio ante sucesos que podrían haberse traído a la «Noria», esta sección que acaba de cumplir un año y que, para desgracia general, ha tenido que sacar un «agua» noticiable, no lo claro, lo refrescante, lo ubérrima y relajadora que necesita la conciencia colectiva española, aquejada de muchas amarguras, mucha sed, mucha insatisfacción y mucha zozobra.

La semana que toca ya a su fin cuando tecleo ante la máquina, difícilmente —quíralo Dios— pueda tener parangón hacia el futuro, porque lo que resulta evidente, es que no le tiene hacia el pasado de estos treinta y ocho últimos años. Dos jóvenes participantes en una manifestación; cuatro abogados laboristas, un empleado del mismo despacho; dos miembros de la Policía Armada y otro de la Guardia Civil, muertos; cuatro letrados más y tres guardias civiles, heridos tan gravemente que alguno pueda haber pasado o pase de inmediato a engrosar la lista de los primeros en el corto tramo que va desde escribir hasta leer, además del secuestro del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, es recuento que avala el pesimismo, la indignación o la triste mueca con que nos ha marcado a todos los españoles, me atrevería a decir que hasta los de mala voluntad.

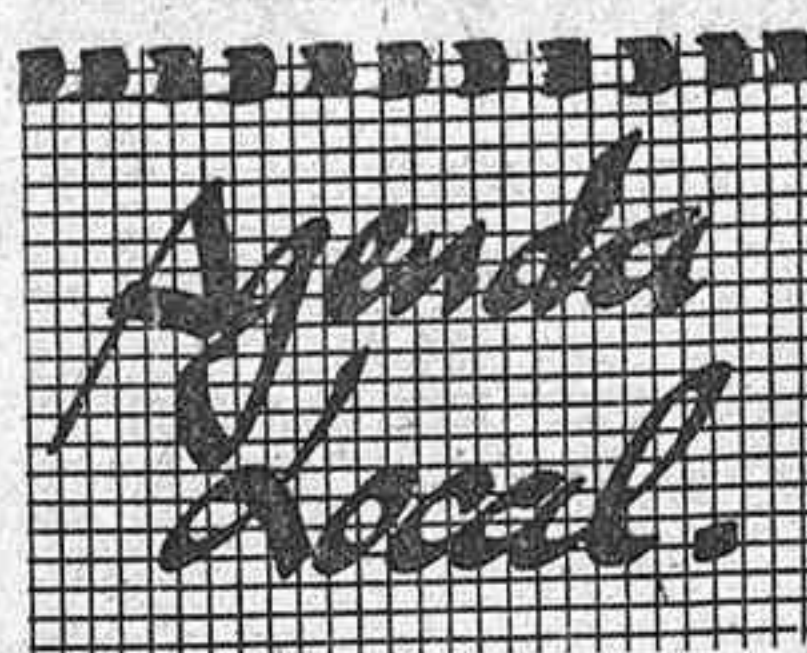
El Gobierno, en uso de sus facultades, ha adoptado medidas prudentes e inmediatas para tratar de reprimir tanta barbarie. A excepción de la joven estudiante, que murió prácticamente de manera accidental y fortuita, todos los demás muertos y heridos lo han sido a sangre fría; escogiendo las circunstancias más favorables para la comisión de los delitos; con absoluto desprecio a toda norma, toda justificación o cualquier grado de disculpa. Ello quiere decir que se les va a buscar en serio y de ahí la supresión, por un mes, de las garantías de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles, quitadas de tal modo de la circulación legal, que puedan servir con eficacia y sin molestias a la parte honrada del colectivo ciudadano. Ya sabemos que bajo el sayo de la sospecha de haber participado, y más del de la de poder participar en actividades terroristas, cabe casi toda decisión y situación, y que creará más de un problema. Pero la medida es oportuna y el Gobierno y sus instrumentos para la restauración y le defensa del orden deben aprovecharla para llegar a esa limpieza definitiva que necesita urgentemente la nación, poniendo en la cárcel, en manos de la Justicia o en la frontera, según corresponda, a cuantos no quieren la concordia y buscan el río revuelto de sus extremismos, sus inconfesables dependencias o los altos beneficios de un triste oficio de matar.

El Gobierno, que recomienda paz, serenidad y orden, acaba de contraer ante los españoles el delicado compromiso de la eficacia. Se juega aquí una baza que puede resultar definitiva y última, sabida su debilidad popular a nivel de importantes sectores o de bastantes de sus propios integrantes, que han desafiado en un concierto que quiso ser de moderación y de equilibrio.

La Policía y demás fuerzas colaboradoras van a detener ahora a mucha gente. El camino no es otro que los Tribunales de Justicia, la aplicación y el CUMPLIMIENTO de las leyes, sean como sean, gusten o no gusten, escandalicen o no a la impresionable Europa, o pongan de punta algún que otro solidé. Organizar la operación limpieza para quedarse después con la basura en los rincones no conduce a nada; sería una tomadura más de pelo que no se si aguantaría esto que se llama ahora el colectivo ciudadano, que votó, mayoritariamente una convivencia democrática, ordenada y justa que el Gobierno tiene la sagrada obligación de garantizarle.

Lo que no pueden seguir ni un día más —en esta etapa de excepcionalidad clarificadora— son las medias distancias, las posturas equívocas, el sí, pero no; las incomprensibles excepciones a la regla general. Tiene que decir hasta quién y hasta dónde y levantar allí la frontera de la tolerancia o la persecución. Y empuñar la «batuta» sin temblores ni miedos, y sin mirar, ni mucho ni nada, a un auditorio estúpido, que vino al «concierto» con el deliberado propósito de serlo. Si no lo hace así, las mismas notas de la cancioncilla que alguien inventó para ganar el «sí», pueden servirle para el funeral que le prepare ese ciudadano medio —el que gana todas las elecciones— con perfecto derecho a sentirse traicionado.

Salvador TOQUERO CORTES.



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: Don Arsenio García, Generalísimo, 47; miércoles 2: don Antonio Vicenti, Generalísimo, 19; jueves 3: doña Esperanza Mayor, Generalísimo, 13; viernes 4: don Abdón Jiménez, Miguel Fluiters, 11, sábado 5: doña Mercedes Dueñas, Miguel Fluiters, 39; (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) don Arsenio García, Generalísimo, 47; don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; don Ildefonso Rodrigo, Francisco Aritio, 53; domingo 6: don Francisco Arranz, Benito Hernando, 37; lunes 7: doña Carolina Malo, Alamin, 26; martes 8: don Fernando García, Colonia Sanz Vázquez, 1.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 24 (lunes) 570
Día 25 (martes) 349
Día 26 (miércoles) 953
Día 27 (jueves) 825
Día 28 (viernes) 857
Día 29 (sábado) 059

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 6 de febrero, corresponde abrir a los siguientes:

La Madrileña (Parque Sandra); Cifuentes, 17; Páez Xaramillo, 12 (Galería de Alimentación); Marqués de Villaverde, 6; Generalísimo Franco, 26 Plaza de Prim, 1; Barriada de La Gaviña (bloque Jarama); Román Atienza, 6; Alamin, 4; Francisco Aritio, 85 (Estación) Los Manantiales (carretera de Madrid); Adoratrices, 2 (Defensores).



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el 24 al 31 de enero

TEMPERATURAS

Máxima: Día 26, con 12°
Mínima: Día 29, con 1°

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 14,5 l/m.2

VIENTO DOMINANTE

Suroeste, velocidad 7 km./h.

Vino BOJURO
FUERTE Y DE BUEN PALADAR

Beneficios en la contratación de trabajadores eventuales

«De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto Ley 18/1976, de 8 de octubre, sobre medidas económicas, las empresas podrán contratar hasta 31 de marzo de 1977, a personas en situación de desempleo o que accedan a su primer empleo, con carácter eventual, por plazo no superior a seis meses, cualquiera que sea la naturaleza de su trabajo a que hayan de adscribirse, es decir, incluso para puestos de trabajo de carácter permanente.

Al mismo tiempo que se informa a trabajadores y empresas de cuanto antecede, esta oficina de empleo del servicio de empleo del servicio de empleo y acción formativa (S. E. A. F.) hacer saber lo siguiente:

1. Los trabajadores que se contraten, haciendo uso del precepto antes indicado, tendrán el carácter de eventuales.

2. El contrato de trabajo debe redactarse por escrito con indicación de los datos de empresa, trabajador, puesto de trabajo, retribución, duración del contrato y demás circunstancias, entre las que se incluirá la indicación de que la contratación se efectúa de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto Ley 18/1976. Este contrato se extenderá por triplicado y será visado por la Organización Sindical, destinándose un ejemplar para el trabajador, otro para la empresa y el tercero para el registro de la oficina de empleo del S. E. A. F., de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 15 de la Ley de Relaciones Laborables.

3. Los trabajadores en desempleo a que se refiere la contratación aludida, y aquellos otros que accedan por primera vez al mundo del trabajo, deberán estar inscritos previamente en la oficina de empleo de su residencia y las empresas interesadas en su contratación harán la correspondiente oferta de empleo ante la oficina antes indicada.

4. Cuando se trate de trabajadores mayores de 40 años, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1377/1975, de 12 de junio, las empresas contratantes tendrán derecho, siempre que lo soliciten a la mayor brevedad posible y siempre dentro del plazo de tres meses a partir de la fecha de contratación, a bonificaciones en las cuotas de la Segu-

ridad Social (salvo las de accidentes de trabajo), del 40 por 100 para los trabajadores que tengan de 40 a 50 años; del 60 por 100 cuando tengan más de 50 y menos de 55 años, y del 100 por 100 si los trabajadores tienen 55 o más años de edad, siempre que los trabajadores beneficiarios sean perceptores del subsidio de desempleo o hubieran agotado las prestaciones del mismo que procedan de sectores encuadrados en regímenes de la Seguridad Social que no tengan establecidas prestaciones de desempleo, habiendo estado en alta y al corriente en la cotización; sean emigrantes que retornen a la patria; titulares de familias numerosas o productores que se encuentren en situación de desempleo no subsidiado e inscritos en la correspondiente oficina de empleo, durante seis o más meses.

Las empresas que contraten trabajadores minusválidos, tendrán derecho a las bonificaciones previstas al efecto de las cuales se informará en las oficinas de empleo del S. E. A. F.

5. Cuando la contratación se refiera a trabajadores perceptores del subsidio de desempleo de la Seguridad Social, se suspenderá la percepción del mismo durante el tiempo de prestación de servicios a la empresa, no superior a seis meses, y se reanudará al finalizar el contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la O.M. de 5 de mayo de 1967, modificada por la O.M. de 7 de septiembre de 1976; terminado el contrato a que esta circular se refiere, si el trabajador sigue en desempleo continuará percibiendo las prestaciones del mencionado subsidio hasta agotar el tiempo previsto para las mismas, incluso el de las posibles prórrogas.

QUINTA.—De no producirse ofertas de trabajo permanentes las Delegaciones Provinciales de Trabajo, a través del Servicio de Empleo y Acción Formativa, impulsará por todos los medios a su alcance, la contratación de trabajadores en desempleo, a los que se refiere la presente circular.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de octubre de 1976.—EL DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y PROMOCION SOCIAL, ilegible.

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 6 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al tef. 21 15 67, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 82. Extécnico de Hita).

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández. Teléf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Fincas, traspasos, pisos alquileres. Generalísimo, 43. Teléfono 22 07 60.

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 19 de enero.—David Andrés Pérez, hijo de Antonio y Antonia.

Día 20.—Beatriz Moreno Sierra, hija de José María y Esther.

Día 21.—Rosa Ana González, hija de Francisco y Elisa; Javier y José María López Puente, hijos de Eugenio y María.

Día 22.—Sonia Pérez García, hija de Víctor y Margarita; José Alberto Gómez Expósito, hijo de José y María; Ana Belén Macarro Herranz, hija de Antonio y Angeles; Ignacio Otero de Irizar, hijo de Ignacio y María Jesús.

Día 23.—Raquel Rojo Retuerta, hija de Juan Antonio y María Isabel.

Día 24.—Raquel Domingo Gil, hija de Teodoro y Juliana; Virginia Gutiérrez Villaverde, hija de Salvador y Visitación.

Día 25.—María del Carmen Guerrero Pastor, hija de Manuel y Carmen; María Eva Fernández Ruiz, hija de Salvador y Andrea.

Día 26.—Salvador Ayuso López hijo de Antonio y María del Carmen; Ricardo de Castro Esteban, hijo de Dionisio y María del Carmen; Nuria Fresno Rodríguez, hija de Pablo y Gloria; Rubén Vázquez Mayor, hijo de Pedro y María Victoria; Heliodoro Ballesteros Alcócer, hijo de Heliodoro y Resurrección; Gervasio Sarmiento Rivas, hijo de Julio y Benita; Santiago García de la Fuente, hijo de Santiago y Sagrario.

Día 27.—Ana Escribano Esteban, hija de Aparicio y María Victoria; Enrique Garrido Esteban, hijo de Vicente y Felisa; Luis Montesinos Agustín, hijo de Luis y Encarnación; Ismael García Castilla, hijo de Antonio y Socorro; Verónica Altamirano Sánchez, hija de José y Antonia; Sil-

via Bayona Cañibano, hija de Nicomedes e Ignacia; Sergio Ruiz de la Muela, hijo de Modesto y Julia; María José Gumiel Jabonero, hija de José y Patrocinio.

Día 28.—Almudena García Heredia, hija de Matías y Julia. ¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 29 de enero.—Alfonso Sánchez Pérez con María Concepción Corcho Sánchez; Teodoro Martínez del Amo con Angela Alda Lázaro; Francisco Borraldo Alguacil con María Jesús Barrio Ortega; Antonio Albarracín Hiruela con Isabel Alcalde Andradás.

¡Les deseamos toda clase de venturas!

DEFUNCIONES

Día 24 de enero.—Juan Serrano Iglesias, de Yebra, 82 años, viudo; Justo Oñoro Camarma, de Marchamalo, 74 años, casado.

Día 25.—Margarita Martínez Paños, de Guadalajara, 84 años, viuda.

Día 26.—Ramón Rodríguez Hernández, de Morasverdes, 89 años, casado.

Día 28.—Antonia Perdices Minguez, de El Atance, 78 años, viuda.

Día 29.—Joaquín Paulino Tarrat Cabrera, de Alburquerque, 91 años, casado.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

Los trabajadores del Sindicato de Industrias Químicas, contra la violencia

También acordaron negociar un convenio colectivo

Con asistencia de unas 100 personas, se celebró la pasada semana en el salón de actos de la Delegación Provincial Sindical, una asamblea de trabajadores encuadrados en el sindicato Provincial de Industrias Químicas.

En primer lugar, todos los asistentes manifestaron su repulsa por los criminales atentados producidos en días pasados.

La mayor parte del tiempo, se dedicó a cambiar impresiones sobre la conveniencia o inconveniencia de negociar un Convenio Colectivo Provincial y aprobada la necesidad de negociación del Convenio, los asistentes entraron en el estudio del mismo, nombrándose una comisión de trabajadores para formular el anteproyecto de dicho convenio.

Por último, se habló del momento sindical presente.

El jueves, conferencia con ilustraciones, a cargo del profesor Perales de la Cal

El próximo jueves, día 3 de febrero, a las siete y media de la tarde, en acto organizado por la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», tendrá lugar en el Palacio de los Duques del Infantado una conferencia, con ilustraciones musicales y proyección de diapositivas, a cargo de don Ramón Perales de la Cal, director del Cuarteto Renacimiento.

Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llame-nos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58

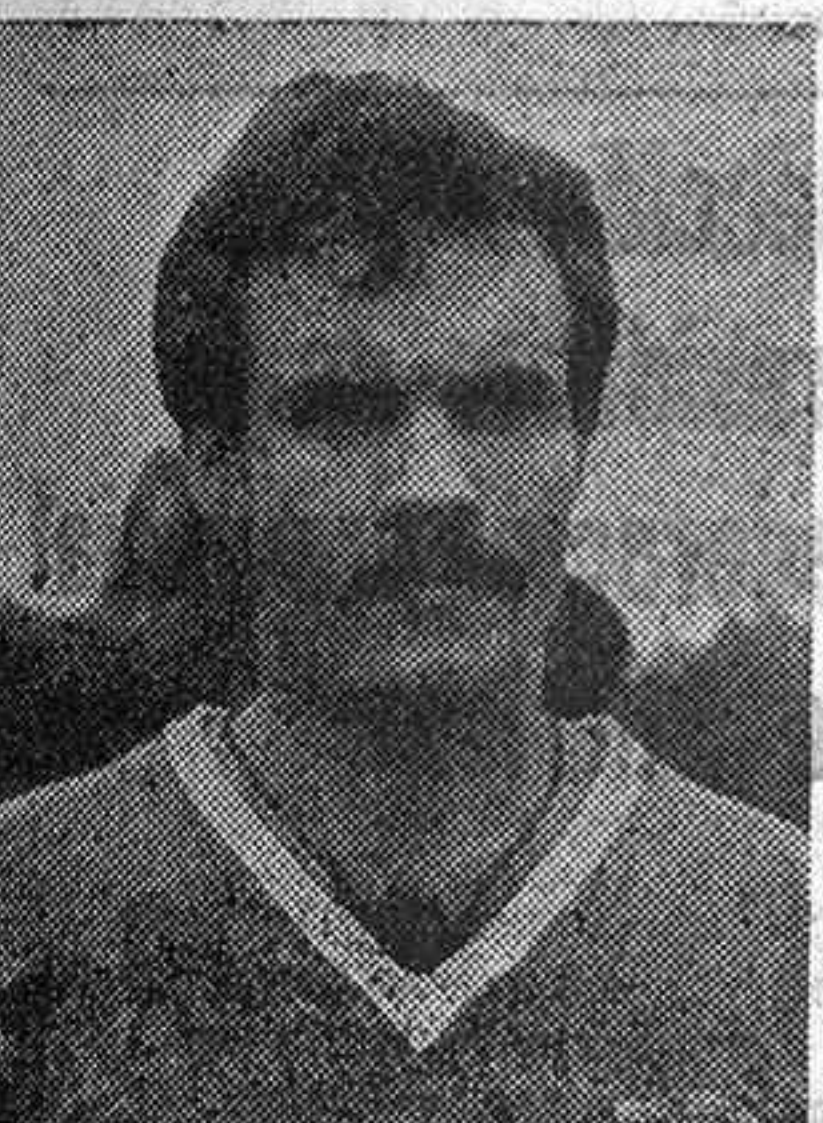
GUADALAJARA

Balconcillo DEPORTIVO

Rectificando el mal paso del domingo anterior

(1-1) VALIOSO EMPATE del Guadalajara en Valdepeñas

GOLES: A los diez minutos de la segunda parte se adelantó el



JUANÍ: Autor del tanto alarcereño... y poco más.

Guadalajara en el marcador, por mediación de Juaní, cuyo dispa-

VALDEPEÑAS, 30.—(ALFIL)

El Valdepeñas y el Guadalajara han empatado a un gol en partido de fútbol correspondiente al cuarto grupo de la tercera división disputado hoy.

ALINEACIONES

VALDEPEÑAS: Amieiro; Blanco, Tomás, Campos; Casiano, López Agudo; González, Padilla, Marcial, Manolín y Alonso. En el segundo tiempo, López Agudo fue sustituido por Rufo.

GUADALAJARA: Carlos; Mariano I, Salgado, Varela, Catalán; Pintado, Juaní, Ramón; Vázquez, Bustamante, Cedillo.

En el segundo tiempo, Galván sustituyó a Vázquez, y Cubero a Ramón.

Arbitró el partido el colegiado extremeño Valero Pérez, que realizó una buena labor, aunque no quisiera pitar un claro penalti a favor del Valdepeñas. Enseñó tarjetas amarillas a Ramón Catalán y Salgado por el Guadalajara, y a Casiano del Valdepeñas.

Carlos y un poco de fortuna

ro cogió adelantado al portero local Amieiro. El tanto del empate lo consiguió González, en el minuto 25 del segundo tiempo.

El Guadalajara ha venido a Valdepeñas a hacer su partido y sacar algo positivo, cosa que ha logrado, ayudado fuertemente

por la suerte.

En un contragolpe del Guadalajara, Juaní pilló adelantada a la defensa y al portero, logrando un sorprendente gol que venía a favorecer las aspiraciones visitantes, encerrándose a partir de ese momento en su área.

Los continuos ataques del Val-

depeñas por las magníficas acciones del portero Carlos, veían malogrados sus objetivos.

Se llegó al descanso con la ventaja del Guadalajara y el dominio absoluto del Valdepeñas, cuya afición confiaba en el caso de que siguiera jugando su equipo como en la primera parte, obtener la victoria.

La tónica del segundo tiempo fue similar a la del primero; es decir, un continuo ataque de los

locales y una férrea defensiva del Guadalajara, sin embargo, el gol del empate tardó en llegar y no sería hasta el minuto 22 de esta parte, en que González por fin lograría superar la muralla defensiva y marcar.

A pesar de que los jugadores del Valdepeñas no pararon ni un momento en su intento de marcar, el marcador ya no se movería más y el Guadalajara se llevó hoy del campo del Valdepeñas, un positivo que no ha merecido, ya que tan sólo se dedicaron a defenderse, sin jugar al fútbol en ningún momento.

Por su parte, el Valdepeñas luchó de forma continua para superar la muralla defensiva del equipo visitante, pero sus delanteros carecieron de suerte a la hora de tirar a puerta.

SE VENDE

CURSO DE DIBUJO COMPLETO

Calle Bolivia, 18, 3.º A.
GUADALAJARA

VESTUARIOS

- ALVAREZ: "Hemos tenido suerte"
- Entrenador local: "No me ha gustado nada el Guadalajara"

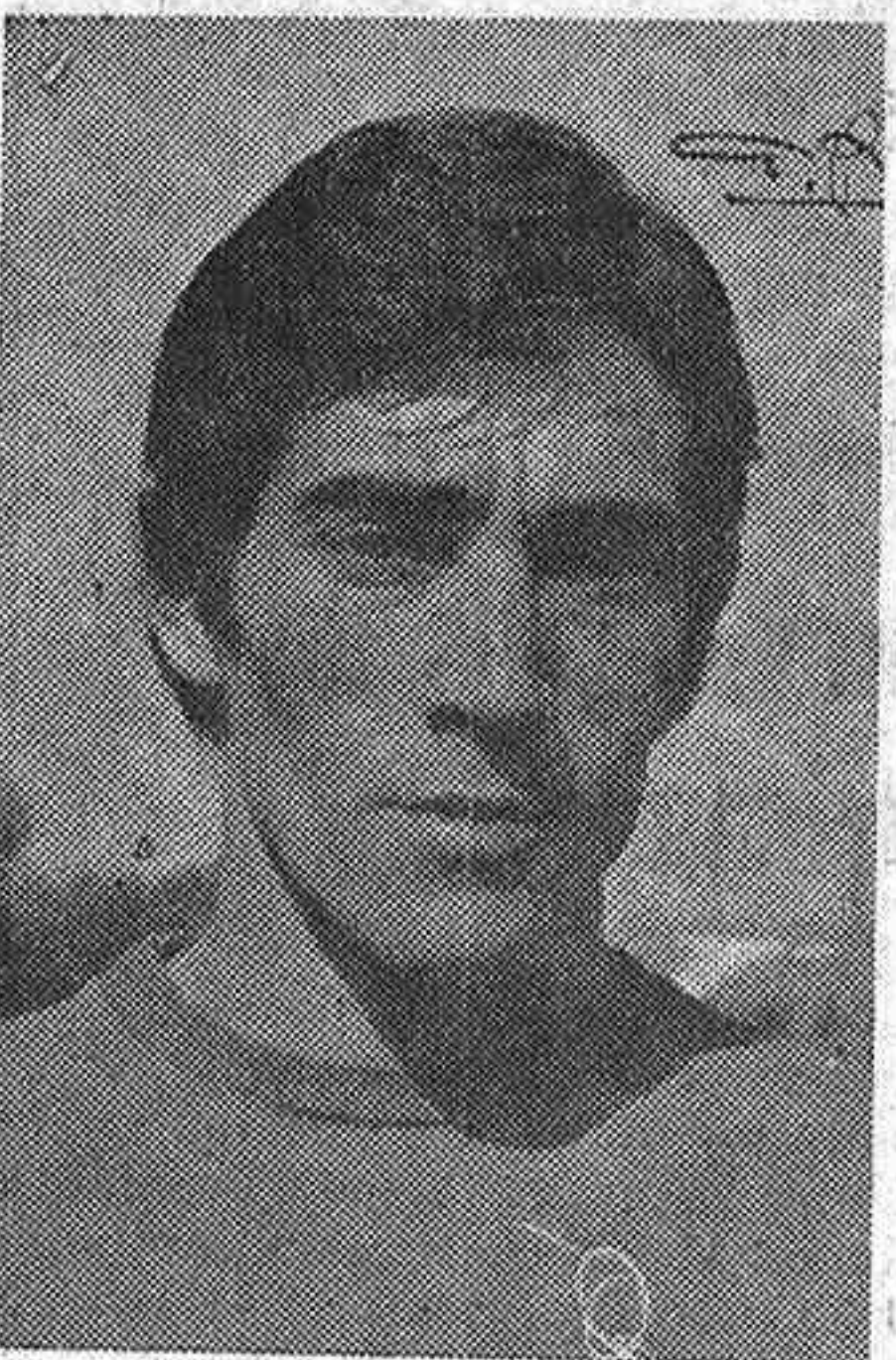
Finalizado el partido el entrenador local se mostró claramente contrariado con el resultado, ya que su equipo había dominado durante los noventa minutos del partido y se desperdiciaron muchas ocasiones de marcar.

Del Guadalajara opinó que no le había gustado en absoluto, ya que sus hombres se dedicaron a defenderse solamente, destacando en sus filas su portero Carlos, que realizó magníficas paradas.

Por su parte el preparador del Guadalajara se mostró satisfe-

cho por el positivo logrado hoy ante un rival de tanta valía como el Valdepeñas, «que nos ha tenido acorralados durante casi todo el partido, pero nosotros supimos aprovechar nuestra oportunidad con el gol de Juaní y luchamos por mantener el resultado que nos era favorable».

Opinó del Valdepeñas que era un gran conjunto, muy luchador y que hoy, reconoció, había tenido suerte, pero el fútbol es así «y nosotros también hemos perdido en casa puntos que no debieron escapársenos».



CARLOS: En buena forma en Valdepeñas

depeñas se estrellaron una y otra vez contra la férrea defensa del Guadalajara, que se dedicaba a contener como podía las acciones de los delanteros locales, que unas veces por mala suerte y

TERCERA DIVISION - GRUPO IV							
CLASIFICACION							
	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Almería	21	12	4	5	43	20	28+ 8
Murcia	21	12	3	6	40	16	27+ 5
Linares	20	10	6	4	21	14	26+ 6
Ceuta	21	9	7	5	31	18	25+ 7
Díter Zafra	21	8	8	5	31	23	24+ 2
Badajoz	21	10	3	8	32	31	23- 1
Jerez Indust.	20	8	7	5	20	20	23+ 3
Sevilla Atlético	21	8	6	7	28	33	22- 2
Jerez Dep.	20	9	3	8	37	28	21+ 1
Algeciras	21	8	5	8	20	26	21+ 1
San Fernando	21	6	8	7	25	25	20- 4
G. Melilla	21	8	4	9	29	31	20- 2
Portuense	21	6	7	8	25	27	19- 3
Betis Dptvo.	21	6	5	10	28	40	17- 1
GUADALAJARA	21	4	9	8	22	32	17- 3
Cacereño	21	4	9	8	18	31	17- 3
Mérida	21	6	4	11	15	32	16- 4
Valdepeñas	21	3	9	9	23	28	15- 7
Orihuela	21	5	5	11	16	29	15- 5

Segunda regional

(1-0) Victoria del Marchamalo ante el difícil Acueducto

En un campo impracticable, totalmente embarrado, en el que el equilibrio es ya algo notable en el jugador que consigue mante-

nerlo, es difícil predecir cuál pueda ser el resultado entre dos equipos, y más difícil el delimitar los méritos de unos y de otros cara al resultado final. Lo único cierto en estos casos, es que las tácticas defensivas son casi siempre, cuando no siempre, quienes se imponen a las tácticas ofensivas.

Pues bien, todas estas circunstancias se deban en el campo de La Solana, en el encuentro entre el Marchamalo y el Acueducto.

El partido resultó soso y feo (el estado del terreno no permitía maravillas) pero no carente de emoción, pues la pelota rondó ambos portales. Pero esta vez hubo suerte y el cuero entró en el portal del equipo visitante.

El único gol del partido se consiguió en el minuto 15 del segundo período, fruto de un libre indirecto contra el portal visitante, que Cabanillas, con la colaboración del un contrario, se encargó de transformar en el primer y último gol del partido.

Al final, merecida victoria del equipo alcarreño, ante un difícil rival, confirmando, de esta forma, la línea ascendente y de recuperación en la que parecen haber entrado, por fin, los jugadores marchamaleros.

Por el Marchamalo jugaron: Viejo; Pedro, Pezuela, Jesús; Hilarío, Julio; Cabanillas, Urbano, Carlos (Cortés), Medina, Esteban (Eugenio).

F. TORCAL.

TROFEO A LA DEPORTIVIDAD
Patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Carlos, Mariano I, Varela, Pintado, Juani, Vázquez, Bustamante, Cedillo, 5 puntos.
Salgado, Catalán, Ramón, 3 puntos.
Galván y Cubero, 2 puntos.

PUNTUACION

Salgado	108	puntos.
Cedillo	104	»
Juani	101	»
Casanueva	99	»
Pintado	98	»
Bustamante	96	»
Galván	81	»
Martín	80	»
Vázquez	73	»
Pedro I	68	»
Mesa	60	»
Castro	59	»
Varela	56	»
Mariano I	48	»
Calero	40	»
Carlos	25	»
Cubero	22	»
Ayúcar	14	»
Mariano II	13	»
Sesma	10	»
Ramón	8	»
Catalán	7	»

Se vende

mueble nuevo lacado en rojo
Razón: Teléfono 21 26 12

Juveniles

(6-0) El Deportivo goleado en Valladolid

Solamente pudo resistir el Deportivo la primera mitad del partido, ante el empuje, la potencia y el buen hacer del equipo vallisoletano. Ya que en este primer período, el dominio correspondió al equipo local que apretaba continuamente. Por otra parte, los alcarreños dejaron únicamente en punta a Lucas y Ruiz quienes muy desasistidos, poco podían inquietar a la zaga local. Esta táctica favoreció en parte el dominio vallisoletano, si bien es verdad que poco se podía hacer ante equipo tan potente.

En el minuto 30 de esta primera mitad se produjo el primer tanto, fruto de un penalti, un tanto riguroso, al rebotar el balón en el brazo de Recuero. Con este solitario gol finalizó la primera mitad.

Los quince primeros minutos de la segunda mitad continuaron bajo la misma tónica de dominio local y buena defensa del Deportivo. Pero ya en el minuto 17 consiguió romper el ritmo de los alcarreños mediante un nuevo gol, que se produjo en una jugada muy elaborada de toda la delantera vallisoletana.

A partir de este gol el Valladolid borró del campo al Deportivo, siendo más acusado el dominio local. El Deportivo ante esta avalancha se tuvo que mantener a la defensiva, sin conseguir desviar el ciclón que le venía en-

cima. En el minuto 23, un tiro desde fuera del área sorprende a Lizana y se le cuela como una exhalación en la portería alcarreña.

En el minuto 27, una falta con que había sido penalizado el Deportivo se transforma en el cuarto gol. Y en los minutos 32 y 37 aumenta la cuenta local en sendas jugadas que provocaron el delirio que el mucho público asistente. Así pues, con el resultado de seis tantos a cero, finalizó el partido. Por parte alcarreña se notaron las ausencias de Mena y Lucio en la defensa, y la de Cubero en el medio campo, donde últimamente había realizado buenos partidos.

Por el Deportivo jugaron: Lizana; Masá, Valentín (Máxi), De Luz; Prieto, Recuero; Lucas, Tony, Ruiz, Javi, Segovia (Quique).

F. TORCAL.

RESULTADOS

TERCERA DIVISION (GRUPO IV)

Murcia, 4; G. Melilla, 1 Portuense, 2; Cacereño, 1 San Fernando, 0; Almería, 0 Sevilla Atl., 0; Mérida, 1 Valdepeñas, 1; GUADALAJARA, 1 Badajoz, 3; Betis D., 0 Díter Zafra, 3; Algeciras, 0 Jerez D., 0; Ceuta, 2 Linares, 1; Orihuela, 0 Descansó: Jerez Ind.

SEGUNDA REGIONAL

Navalcarnero, 3; Sigüenza, 1 Marchamalo, 1; Acueducto, 0 Cebreña, 3; Azuqueca, 4

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Ardoz, 9; Albalate, 0 Yunquera - Torija (suspendido) Racing Veracruz, 2; Alovera, 2 Brihuega, 1; Venecia, 1 Chiloeches, 3; Atl. Alcalá, 2 Atl. Almonacid, 4; Vicasa, 7

JUVENILES

Liga Nacional (Grupo VII) Real Valladolid, 6; Guadalaj., 0

Regional

Guadalajara B, 1; Chiloeches, 2 Sigüenza, 7; Humanes, 2 Yunquera, 7; Cabanillas, 0 Descansó: Marchamalo

PELOTA A MANO

Alocén - Sánchez, 11; Camarillo - Fraile, 22 Gómez - Alonso, 22; Sedano - Rodríguez, 7 Cortés - García, 14; Martínez - Sierra, 22 Pérez - Sánchez, 22; Viejo - Viejo, 8 Muñoz - Magro, 22; García - Corona, 15 Vegas - De Pedro, 22; García - Ureta, 18 Saz - Castalbón, 22; Calvo - Iñigo, 16 Andrés - Gómez, 22; Arenas - Hernando, 14 Sedano - Rodríguez, 22; Martínez - Sierra, 21

SE VENDE PISO

En calle Sigüenza, con calefacción y agua caliente central. Interesados: dirigirse a calle Concordia, 4, 1.º, señor Fernández

Elección de presidente de la federación alcarreña de Voleibol

Se convoca la elección de presidente de la Federación Alcarreña de Voleibol, iniciándose con la presentación de candidatos, que tendrá una duración de ocho días (del 28 de enero al 4 de febrero).

Tendrán derecho a ser elegidos presidente de la Federación Provincial, aquellas personas que reúnan las siguientes características:

- Tener la mayoría de edad y no haber cumplido los 70 años.
- Disfrutar del pleno goce de derechos civiles (de acuerdo con las leyes) sin limitación alguna.
- No sufrir sanción deportiva que lo inhabilite.
- Tener reconocida y acreditada por la Federación Española de Voleibol, o por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, una actividad deportiva de al menos dos años ininterrumpidos bien sea como directivo en Federaciones o clubs o haber sido jugador, entrenador o árbitro, etc.

Aquellas personas interesadas en su presentación de candidatura pueden ampliar su información en la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes. O también en la Federación Alcarreña.

Elección de presidente de la federación provincial de Atletismo

Se encuentran en la Casa del Deporte, Francisco Cuesta, 2, 6.º a disposición de todos los clubs y miembros de la Federación Provincial de Atletismo, las normas por las que se ha de regir la elección de presidente de aquella Federación, como consecuencia de la convocatoria que al efecto ha hecho la Federación Nacional.

El próximo sábado, cena aniversario del Moto-club Alcarreño

El próximo sábado, día 5, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Mesón Hernando la cena aniversario del Moto Club Alcarreño de Educación y Descanso. En ella se harán entrega de distinciones y diplomas a los socios más destacados del año 1976.

Entre los mismos se efectuará el sorteo de un viaje a Palma de Mallorca, y la velada terminará con baile amenizado por una gran orquesta.

Imprenta DE MINGO

Baloncesto

Se les acabó el dinero, pero...

56-66 El Guadalajara venció a domicilio

Importante victoria del Guadalajara en la cancha madrileña del Corazonistas Puma, equipo de similar potencia a los alcarreños, cosa que hace más meritorio el triunfo.

Como anecdótico, diremos que los jugadores del Guadalajara tuvieron que desplazarse a Madrid en tren y, lo que es más grave todavía, se les ha acabado el dinero que tenían para viajes.

Ya lo hemos repetido en más de una ocasión, pero volvemos a insistir. Algún organismo de Guadalajara debería tender una mano a estos muchachos que representan a Guadalajara en el baloncesto interprovincial, porque, pensamos, que no haría falta tampoco demasiado dinero. El Ayuntamiento, la Diputación —que recibe un buen dinero del deporte— las Cajas de Ahorro, alguna entidad comercial, tienen aquí una oportunidad de hacer un servicio al deporte y a Guadalajara.

En el encuentro del domingo, tuvieron una buena actuación en general, a pesar de que se cometieron algunos fallos.

Desde el minuto 15 se adelantaron en el marcador, y ya no volvieron a perder la cabeza hasta el final.

Jugaron bien en defensa zonal en todo el encuentro, aunque se encontraron con el handicap de la altura, ya que sólo contaron con un hombre alto, Jesús Luengo, que su especialidad es el rebote.

En ataque hay que destacar los tiros a media distancia de Paco y Peinado. Igualmente se sacó bien el balón de la zona lo que posibilitó el contraataque fue bastante efectivo.

El Corazonistas Puma jugó en zonas todo el partido, aunque en la segunda marcaron al hombre. Se les apreció falta de preparación física, ya que no entrenan apenas.

El arbitraje no tuvo nada que objetar.

Por el Guadalajara jugaron: Paco (24), J. Luengo (6), Peinado (14), José (12), Celestino (4), Durán (6).

ROBERTSON.

(69-26) El Lovable hizo lo que pudo

Efectivamente, hizo lo que pudo, ya que perder por treinta y siete puntos ante «La Unión», no es un mal resultado para las alcarreñas.

Las madrileñas, como escribimos en el partido de la primera vuelta, son muy superiores a las alcarreñas, tanto física como técnicamente.

El partido lo planteó «La Unión» con defensa hombre a hombre en zonas, que impidió toda posibilidad de entrar a canasta con garantías para las muchachas del «Lovable», las cuales tuvieron que limitarse a lanzar balones a media distancia porque no conseguían penetrar por ningún lado.

La primera parte fue en donde las locales demostraron ma-

yor superioridad, consiguiendo llegar al final con un tanteo de escándalo: 40-8.

En la reanudación, y en vista de la ventaja, frenaron el ritmo y movieron mucho el banquillo. El Lovable se animó cuando comenzó a ver que las diferencias, no aumentaban con la misma rapidez que en la primera parte, jugando con más coraje e ilusión de lo que lo había hecho hasta entonces.

Por el Lovable, como en ocasiones anteriores, se evidenció la falta de bases y pivots con altura que puedan abordar con garantía los partidos.

En «La Unión», muy bien todo el conjunto, sobre todo en el primer tiempo. Es de destacar la rapidez con que desplegaban el contraataque y la efectividad metiendo balones a sus pivots que, con la diferencia de altura, acababan encostando o forzando la personal.

Por el Lovable, jugaron: Sotillo, Matisa, Gloria, Lydia, Bea, Medina, Peña, Celia, Valiente, De Lucas y Maite.

ROBERTSON.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

LEA FLORES Y ABEJAS

Cartas al director

Falange no es de derechas

Mi querido amigo:

En «Flores y Abejas» de 25 del actual, en la sección «La Noria» y bajo tu firma, en el artículo «El pacto, rey de la política», perfilas unas formaciones de grupos, frentes y alianzas de partidos políticos de cara a las próximas elecciones, encasillamientos de los que, aún respetando tu criterio, tengo que disentir, en cuanto al en que situas a la Falange Española de las J. O. N. S. a la derecha del espectro político.

Y me importa muy mucho hacer constar que la Falange Española, por el contenido social de su doctrina, por las avanzadas soluciones económicas que

propone, reforma de la empresa, reforma agraria, supresión de los abusos del capitalismo y la especulación del suelo, política de viviendas y de educación, de fiscalidad, por todos sus afanes de justicia social, la Falange tiene una posición de izquierdas; pero no la tendrá si por tal se entiende al comunismo y a sus compañeros de viaje.

Pero coincide también con la derecha, si por ésta se considera la defensa de los valores espirituales, que han formado a lo largo de la historia, la personalidad de España, la defensa de su unidad indestructible, un patriotismo crítico con afán de perfección, un orden y unas jerarquías sociales basadas en el trabajo, la inteligencia y la justicia, una iniciativa y propiedad privadas sometidas a limitaciones y deberes sociales. No será en cambio de derechas si por tal se considera el inmovilismo, la reacción, la intolerancia, los privilegios, los monopolios, las discriminaciones, la insolidaridad y el egoísmo.

Dándose por regla general que los que nos clasifican de derechas precisamente son, los que bajo la bandera de la defensa del liberalismo y de la democracia inorgánica defienden posiciones sociales menos avanzadas que las nuestras.

Y conte que al rechazar la imputación de pertenecer a la derecha, no lo hacemos por incorporarnos al coro de láicos y no láicos que estiman el calificativo como agravio intolerable, sino por no corresponder a la verdad de la posición política de la Falange, en esa calificación arbitraria y transitoria de derechas e izquierdas, cada día más difícil de mantener, ya que está sometida a los cambios de la mecánica social, y así resulta, que lo que en un tiempo era de izquierdas o avanzado, hoy puede considerarse moderado o de derechas.

Estimo que con cuanto dejo expuesto, queda suficientemente aclarada y definida la posición política de Falange Española de las J. O. N. S., por lo que te ruego la publicación de la presente carta, disculpándome su extensión y anticipándote las gracias.

Recibe un abrazo de tu buen amigo, Angel Sánchez Canalejas, presidente en funciones de F. E. de las J. O. N. S.

Tenemos almacén sobran

Para mercancías ¿Les interesa?
Llámenos. Transportes Santos.
Teléfono 22 34 98

Edicto

Don José Flors Maties, juez de primera instancia de esta ciudad y partido de Guadalajara,

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 21 del año en curso se sigue expediente de dominio, a instancia de don Dionisio Muñoz González, para acreditar e inscribir a su favor en el Registro de la Propiedad, el que dice ostentar la siguiente finca:

«Cinco sextas partes proindiviso con el resto que pertenecía a don Pedro de la Hera, hoy don Dionisio Muñoz González, de la casa señalada con el número 30, hoy 26, de la calle de Ingeniero Mariño, de esta capital, llamada antes Barrionuevo Baja, de una superficie de 623 mertos cuadrados, que consta de planta baja, destinada a talleres de carpintería y herrería, y planta principal con varias habitaciones, lindando el edificio por la derecha entrando, callejón de los Corralillos de abajo; por la izquierda, con cochera y corral que perteneció a don Mariano Sorrosal, después a su viuda doña Romualda Elegido y es hoy de don Patricio Muñoz González, y por la espalda o testero, con finca de don Dionisio Muñoz González».

Y, en virtud de lo acordado, se convoca por medio del presente a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción que se pretende, para que dentro del término de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado, si quisieren alegar algún derecho; bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Guadalajara, a veintiseis de enero de mil novecientos setenta y siete.
E./—Ilegible. El secretario.—Ilegible.

Reunión de la Comisión Permanente de la Institución «Marqués de Santillana»

1.000 ejemplares del libro homenaje a José de Juan-García

El pasado miércoles, en la sala de juntas de la Diputación Provincial se reunió la Comisión Permanente de la Institución «Marqués de Santillana», bajo la presidencia del diputado provincial don José Díaz García, y con asistencia del vicepresidente de la Corporación, don Carlos Vaamonde, vocales, señores Cortijo, García Perdices, señorita Butrón, Herrera, Fernández Galiano, Suárez de Puga y Ortiz Navacerrada y secretario, don Luis del Monte. Se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Ofrecer a los organizadores del proyecto «Camino del Cid hacia el destierro», consistente en una «marcha cultural», la celebración de un acto cultural en la villa de Atienza y con un conferenciante que designaría la Institución.

Aprobar la variación de precios de las publicaciones editadas por la Institución Provincial de Cultura, habida cuenta del incremento de costes experimentado en la edición y distribución de libros.

Impresión del libro - homenaje a don José de Juan-García, consistente en la edición de 1.000 ejemplares de unas doscientas y pico páginas y que se estructura en cuatro cuerpos o partes: la primera de vuelo lírico, la segunda consistente en un grupo de artículos suyos publicados en prensa, el tercer cuerpo, trabajos de oratoria, intervenciones y conferencias y un cuarto sobre poemas que escribió. El prólogo corre a cargo de Antonio Buero Vallejo y el libro llevará por título: «Y SONE...»

Por último se acordó volver a reunirse la próxima semana a fin de definir las características técnicas de impresión del programa de publicaciones para el ejercicio económico de 1977 y que se llevará a efecto mediante el oportuno concurso a convocar por la Excelentísima Diputación, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en cuyas bases se tendrán muy en cuenta los plazos de entrega de las diferentes publicaciones: revista «Wad-Al-hayara», libros históricos, de interés turístico, etc.

LEA FLORES Y ABEJAS

GUSAN

JOYERIA PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 21 20 04

GUADALAJARA

COMPRO PAPEL Y LIBROS

Archivo, revistas, periódicos, boletines. Calle Alamin, 117. Teléfonos 22 03 39 y 22 05 90. VILLAR

Cooperativa de viviendas
‘HENARES’

Pisos en el centro de Guadalajara, de distintas superficies, todos con plaza de garaje. Número muy reducido

INFORMES: Virgen del Amparo, 31 - 33, 2.º B - GUADALAJARA



Condecoraciones de la orden civil del mérito agrícola

Concedidas con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, día 5 de enero.

Han sido condecorados en nuestra provincia las siguientes señoras:

COMENDADOR DE NUMERO

Ilustrísimo señor don Antonio Aberturas Aguado, delegado provincial de Agricultura.

COMENDADOR

Señor don Juan Manuel Abascal Colmenero, agente provincial del SEA.

Señor don Miguel Adell Gutiérrez ingeniero agrónomo de IRY-A.

MEDALLA DE BRONCE

Señor don Francisco Arenas

Gallardo, guarda forestal de ICONA.

INFORMACION DE PRECIOS EN LA ZONA DE JADRAQUE

LECHONES

De 6 - 8 semanas.

Vendidos: 107.

Precio corriente: 1.500.

Precio selecto: 1.700.

Raza: C/LW - BB.

Destino: Soria y Guadalajara.

PARA ABASTO

Cerdos de 80 - 100 kilos.

Precio selecto: 75.

Precio corriente: 70.

COMENTARIO: Muy poco movimiento de ganado porcino para cría.

MERCOCENTRO

CEREALES

Aumenta la oferta en cebada en Toledo y Guadalajara. Demanda normal. Pero a precios que no encajan con las pretensiones de la oferta.

Precios s/c/o. Cebada 6 carreras, 8,60 pesetas kilo.

PATATA

Oferta normal. Precios estabilizados.

El principal problema de la zona continúa siendo la deficiente conservación de la patata en los almacenes de los agricultores.

Elevada proporción de tubérculo helado.

Volumen bajo transacciones.

Futuro incierto de mercado, a resultados de posible nerviosismo de los agricultores. Ya que el mayor peligro para el futuro de la patata lo supone la oferta masiva. Debido a la deficiente conservación expuesta anteriormente.

PRECIOS S/C/O.

Toledo, desirée, 8,50; baraca, 9,30 - 12.

Guadalajara, desirée, 9,45; baraca, 9,75 - 10,50 bintje, 14,85 R. pintiac. 10; turia, 10,50.

Jalón, desirée, 8,55 - 8,75; palogán, 8,30 - 8,50.

MERCADO DE MOLINA DE ARAGON

GANADO OVINO (Cruce serrana) para abasto

Recentales hasta 25 kilos peso vivo, 125 - 130 pesetas.

Pascuales, 100 - 110 pesetas.

Ovejas, 40 - 42 pesetas.

COMENTARIO: Se había notado ligera que parece haberse detenido momentáneamente.

Levante y Cataluña absorbieron las exportaciones de 1.300 lanas, y el mercado local 120.

GANADO CAPRINO (Cabrío de abasto)

Cabrito lechal hasta 10 kilos vivo.

Raza serrana, 180 - 190.

COMENTARIO: Se mantienen los altos precios del cabrito lechal.

GANADO PORCINO (Lechones para cebo)

—De 8 a 10 semanas (porcino de abasto), 1.800 - 2.000 pesetas.

Blanco de 80 - 100 kilos vivo, 75 - 78 pesetas.

—De más de 100 kilos, 70 - 72 pesetas.

Cerdos sucios, 65 - 68 pesetas.

COMENTARIO: Alza de los lechones y también de los cebados, con exportación principal a Lérida y Huesca de 1.200. Teruel y la provincia así como el consumo local absorbieron 110 cebados.

LANA: 60 pesetas del corte del pasado año.

PRODUCTOS LACTEOS

20 pesetas litro leche de cabra es el precio pagado por Central Lechera.

Asambleas de los trabajadores de comercio Partidarios del cierre el sábado por la tarde

★ Sólo «Galeprix» se opone en contra del deseo de sus empleados

Días pasados, en el salón de actos de la Delegación Provincial Sindical, convocada por el Comi-

Cursos de formación para detallistas de alimentación

El día 26 de enero se ha celebrado en la Cámara de Comercio de Guadalajara el acto de clausura del Curso de Formación Profesional para detallistas de alimentación organizado por la Sociedad Cooperativa CENTRA.

Esta organización, que cubre todo el territorio nacional, representa a 43 mayoristas de alimentación y más de 6.000 detallistas, está realizando cursos por toda España en colaboración con el Instituto de Reforma por las Estructuras Comerciales (IRESCO), organismo autónomo dependiente del Ministerio de Comercio.

El Curso ha tenido una duración de 6 días asistiendo unos 20 detallistas de la comarca. En ellos se ha tratado toda la problemática por la que atraviesa el sector (competencia, horarios, legislación, precios, etc.) Con este motivo CENTRA ha editado 4 manuales: El comercio, autoservicio, productos congelados y administración - contabilidad en los que se contiene todas las explicaciones desarrolladas.

En la zona, el representante de esta Organización es José Jurado Román, distribuidor de productos alimenticios muy arraigado en la comarca.

Al acto de clausura, asistieron algunas autoridades provinciales y locales:

Doña Inés María Rojo, secretaria de la Asociación de Amas de Casa de Guadalajara.

Don Vicente Plaza, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara.

Don Fernando González, secretario de la Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara.

Don Jaime Salazar, representante del IRESCO.

Don José Juan Durán, secretario del Instituto Nacional de Consumo.

Don Lorenzo Ruiz, presidente del Sindicato Provincial de Alimentación.

Se entregaron diplomas a los comerciantes asistentes.

Para el futuro, la Organización CENTRA tiene el proyecto de realizar en Guadalajara diversos seminarios para comerciantes y consumidores sobre temas de interés (Legislación y regulación del comercio, productos perecederos, organización de establecimientos, etc.).

Ejecutivo de los trabajadores encuadrados en la Federación de Comercio, tuvo lugar una asamblea con el objeto de tratar sobre el cierre en el comercio la tarde de los sábados y la unificación de horarios.

El presidente, don Pedro Valentín López, que ejercía en su calidad de vicepresidente de la Federación, informó sobre el asunto y el interés demostrado por los trabajadores para que se cerrara los sábados por la tarde, exponiendo la decisión con el fin de escuchar la opinión general sobre el tema y los asistentes contestaron con unanimidad estar de acuerdo con la propuesta, aunque con la salvedad de que el problema se centra en la negativa de la empresa Galeprix, que no quiere cerrar en contra del deseo de sus empleados y con ello se plantea la diferencia de criterios entre el empresariado de la capital y así, cuando llegó el turno de ruegos y preguntas, se solicitó se llevara a efecto una asamblea de los trabajadores de los mencionados Almacenes, para conocer su definitiva postura.

En cuanto a la unificación del horario de apertura y cierre se tropieza igualmente con el caso de «Galeprix», donde el horario es diferente al del resto del comercio y por ello, luego de haber conocido lo que se dice en el Real Decreto que autoriza el descanso de una tarde fuera de la del sábado y cuanto al respecto se señala en el art. 25 de la Ley de Relaciones Laborales, como resultado final, se adoptó el acuerdo de convocar una reunión conjunta de las partes sociales y económicas dentro del seno del Comité Ejecutivo, para intentar

Concluyó el curso de divulgación cooperativa

Con la asistencia principal del presidente de la Federación Nacional de Cooperativas, desplazado expresamente desde Madrid para este acto, dio comienzo en Guadalajara, en el salón de actos de la Delegación Provincial Sindical, el 76 cursillo de Divulgación Cooperativa.

Don Francisco de la Caballería García, tras una muy sustanciosa charla referida a la Cooperación, abrió un coloquio que tuvo una duración superior a los sesenta minutos para poder dar satisfacción cumplida a las preguntas hechas por los asistentes, entre quienes se encontraban don Manuel Álvarez Núñez, secretario provincial sindical, quien a la vez, representaba al delegado provincial, ausente de la capital; don Amador Rodríguez Ayuso, director provincial de asistencia y promoción; don Mariano Lázaro Blasco, presidente de la Federación Provincial de Cooperativas; don Lorenzo Ruiz Recuero, presidente de la U. T. E. C. O. de Viviendas; director provincial de la Obra, don José Hernández Ramera Abad, secretario y un gran número de personalidades.

La primera lección (una vez terminada la disertación y el coloquio del presidente de la Federación Nacional), corrió a cargo de don Salvador Toquero Cortés, prestigioso periodista y abogado, pues que en días sucesivos hablarán don Jaime Garrido Aragonés, como conferenciante y los profesores Rodríguez Ayuso, Lázaro Blasco, Cilleruelo Valdés, Ruiz Recuero, Verda Núñez-Arenas, González Bermejo y Martín Caviedes, dotados todos ellos de grandes conocimientos sobre la materia y por lo que los asistentes al Cursillo que ha de tener una duración de cinco días, han de poder sin dudarle adquirir extensos conocimientos sobre la cooperación en sus diferentes variantes.

Al cursillo se han inscrito 30 alumnos deseosos de conocer cuanto con el cooperativismo se refiere y tenemos la certeza de que sabrá aprovechar las lecciones de tan doctos profesores.

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

Necesita SUBALTERNO

para el Centro de Recreo de Jubilados de Guadalajara Obra Social de la Entidad.

Se requiere:

- Mayoría de edad
- Servicio Militar cumplido
- Conocimientos básicos de cultura general

Los interesados deberán tramitar la solicitud en:

Oficina Provincial de Empleo (P. P. O.)
Rufino Blanco, 3
GUADALAJARA

REF. 1752

Unánime condena ante los últimos actos terroristas en Madrid

Reforma Democrática-Alianza Popular

Ante los graves sucesos ocurridos días pasados el grupo político Reforma Democrática - Alianza Popular, quiere expresar a la opinión pública provincial lo siguiente:

Primero.—Nuestra condena de los actos de violencia ocurridos, que van desde las manifestaciones ilegales convocadas con un claro propósito de provocación, a los asesinatos de personas, y defensores del orden público, hasta los secuestros de altas jerarquías de la Nación.

Segundo.—Nuestra petición de que los causantes de tales actos criminales o provocadores, sean inmediatamente aprehendidos y puestos a disposición de la justicia, como corresponde a un Estado de Derecho, y para acabar con la lacra social del terrorismo y la alteración callejera.

Tercero.—Expresar nuestro incondicional apoyo a las ejemplares Fuerzas del Orden Público, y a las Fuerzas Armadas, que garantizan día a día con su esfuerzo y sacrificio, en algunos casos con la propia vida, el orden, la paz y la seguridad de todos los españoles.

Cuarto.—Solicitar que se dote a dichas Fuerzas del Orden, de los medios morales, materiales e instrucción necesarios para que puedan desempeñar con decoro la alta misión que por ley tienen encomendada.

Quinto.—Nuestro deseo de que termine cuanto antes, la actual situación de inseguridad, ambigüedad y confusión que padecemos y de que se restablezca el orden y la paz civil gravemente dañada por los acontecimientos antes expresados.

Sexto.—Proclamar que el mantenimiento del orden en la calle es deber y privilegio del Estado en forma exclusiva, que en modo alguno puede delegarse en grupos privados sino es con una evidente quiebra del principio de la autoridad.

Séptimo.—Manifestar que la organización de nuestro futuro es algo que compete exclusivamente al pueblo español y que nos oponemos a cualquier intervención de fuerzas exteriores que quieren torcerlo o boicotarlo en beneficio de sus propios intereses.

Octavo.—Nuestro llamamiento a todos los españoles y conciudadanos que de buena fe quieren vivir en paz, sin odios ni rencoras,

para crear entre todos un clima de entendimiento y pacificación que haga posible llegar a las elecciones generales cuanto antes, para conseguir así mayores cotas de justicia y libertad que sólo grupos e intereses minoritarios están empeñados en impedir.

Reforma Democrática - Alianza Popular.—Guadalajara, 28 de enero de 1977.

Partidos y fuerzas sociales de la oposición

Las fuerzas políticas, sindicales y sociales abajo firmantes, quieren hacer pública la más enérgica protesta, por los asesinatos de TRES miembros de las fuerzas del Orden, que enturbian y alteran la paz ciudadana y la convivencia nacional, con la única finalidad de sembrar el caos en el país e impedir el proceso pacífico hacia la democracia que todos deseamos.

Al mismo tiempo, quieren hacer llegar el testimonio de su condolencia a los Cuerpos de la Guardia Civil y de la Policía Armada, que hoy han sido tomados

como blanco por los enemigos del pueblo y de la democracia.

Estas fuerzas políticas hacen un llamamiento a la serenidad de todos los ciudadanos, como la mejor forma de evitar los objetivos que con estos atentados se pretende.

Firmado: Federación Socialdemócrata; Partido Socialista Obrero Español; Partido Comunista; Partido del Trabajo de España; Unión General de Trabajadores; Comisiones Obreras; Alianza Socialista de Guadalajara; Movimiento Democrático de Mujeres.

Colegio de Licenciados

La Junta de Gobierno de la Delegación Provincial en Guadalajara del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Madrid, manifiesta su más indignada repulsa por los acontecimientos acaecidos en Madrid, en la mañana del viernes 28 de enero del actual, a consecuencia de los cuales han perdido la vida de

varias personas, miembros de las fuerzas del orden.

Unimos de forma especial nuestro dolor al de los familiares y amigos de las víctimas.

Vino BOJURO

FUERTE Y DE BUEN PALADAR

Lo pide el gobernador

Urgente pronunciamiento sobre el convento de las M. M. Carmelitas

El pasado viernes, con ocasión de la visita que el director general del Patrimonio Artístico giró a la localidad de Molina de Aragón y de la que damos cuenta en este periódico, la comisión que participó en aquel desplazamiento recorrió con todo detenimiento el inmueble del antiguo convento de las Carmelitas Descalzas Vírgenes (vulgo, de arriba), cuya demolición se encuentra aplazada como consecuencia de la intervención del COAM.

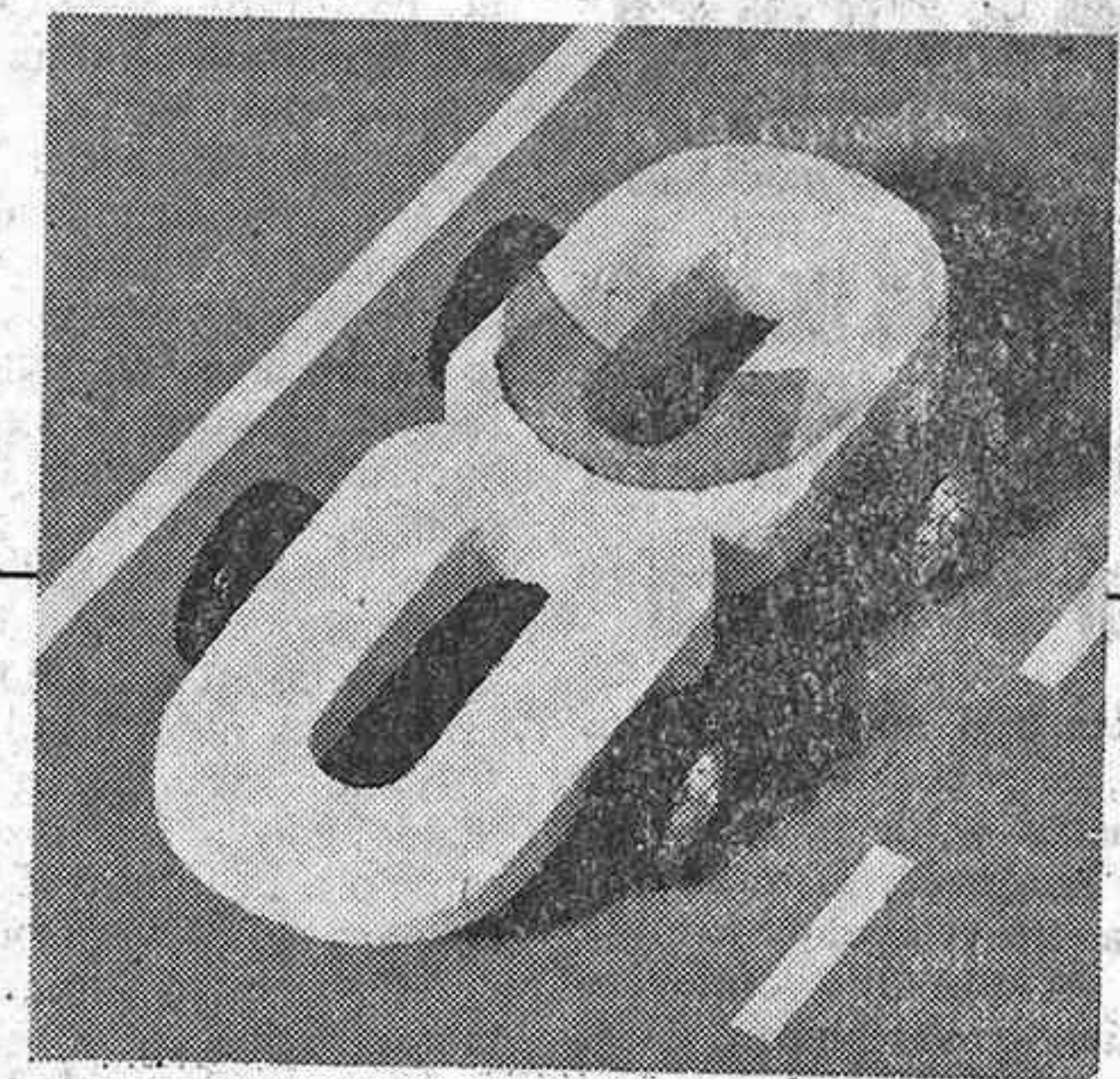
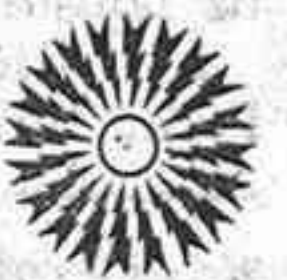
Nuestra primera autoridad recabó del señor González un urgente pronunciamiento acerca de la existencia o no de algún elemento o circunstancia histórico-artística que avale la situación presente.

Sabemos también, que además

de este cualificado informe, nuestra primera autoridad va a recabar los de otros importantes expertos, al objeto de liquidar definitivamente esta cuestión y evitar que se puedan producir peligrosos perjuicios a terceros.

Así mismo, se hizo acompañar de los ilustres visitantes, hasta la iglesia de San Francisco (Fuerte), visitando, con especial interés los enterramientos que existen en el mismo, propiedad de la Casa del Infantado, construidos en el siglo XVII, y que son una réplica muy meritoria, al panteón funerario de El Escorial. Les hizo ver el estado de visible deterioro en que se encuentran, el valor indudable que atesoran y la nula acción, por parte de nadie, para evitar la progresión del deterioro.

IMPUESTO DE TENENCIA Y DISFRUTE DE AUTOMOVILES



Declare si su vehículo tiene 8 ó más caballos.

Están obligados a presentar declaración por este Impuesto:

- Todos los particulares y sociedades que tengan un vehículo de 8 ó más C.V. Las personas físicas con más de uno, cuyas potencias fiscales conjuntas sean iguales o superiores a esta cifra.
- Deberán acumularse en una misma declaración los vehículos que posea el titular, su cónyuge e hijos no emancipados.

Para su comodidad, puede presentar su declaración por cualquiera de los siguientes procedimientos:

- A través de cualquier Banco o Caja de Ahorros, aunque no tenga cuenta abierta.
- Giro Postal Tributario.
- Remitiendo por correo certificado, al Jefe de la Sección de Caja de la Delegación de Hacienda correspondiente; la declaración respectiva y un talón de cuenta corriente a favor del Tesoro Público, contra un Banco o Caja de Ahorros de la ciudad donde radique la Delegación de Hacienda.
- En mano, en su Delegación de Hacienda.

Para solicitud de impresos, si no los ha recibido, así como todo tipo de aclaraciones, diríjase a su Delegación de Hacienda.



MINISTERIO DE HACIENDA

Empresa internacional de primer orden necesita SECRETARIA PARA SU DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

- Incorporación inmediata
- Mecanografía y taquigrafía
- Conocimientos de contabilidad y archivo
- Joven, dinámica y eficaz
- Experiencia en trabajos administrativos

Sueldo a convenir, según aptitudes.

INTERESADAS: Presentarse oficina de empleo, calle Rufino Blanco, 3

La asistencia sanitaria, un gran problema

La segunda planta de la Escuela de Enfermeras, habilitada para descongestionar la Residencia

Los planos de la nueva estarán confeccionados en la primavera próxima

Se busca local para un consultorio en Azuqueca de Henares

Guadalajara viene padeciendo, de manera cada vez más angustiada, el problema de la falta de camas en la Residencia de la Seguridad Social, o de espacio y medios en los distintos servicios de consulta.

La estrechez de la Residencia Fernando Primo de Rivera, sin

duda, el más acuciante, dado que ha sido preciso hasta habilitar, para zona de camas, parte de algún comedor.

Información recogida esta misma mañana nos permite establecer que los planos de la que será nueva Residencia deberán quedar concluidos en la primera próxima, y que antes de su aprobación serán sometidos a las Juntas Facultativa y de Gobierno del Consejo Provincial del I. N. P.

Como solución de emergencia se ha pensado en la utilización de la planta segunda de la actual Escuela de Enfermeras, aneja a la Residencia, que pasaría, de este modo, a ser zona de hospitalización, después de realizadas las oportunas obras de transformación, hasta tanto se concluye la nueva residencia. Estas obras de acondicionamiento darán comienzo de manera inmediata.

Digamos por último, que el gobernador civil, señor Calatayud Maldonado, se desplazó el pasado sábado a la localidad de Azuqueca, para conocer las posibilidades de diversos locales, en orden a instalar en ellos el nuevo Consultorio de la Seguridad Social, habida cuenta de que el actual resulta, a todas luces, insuficiente.

Le acompañaron en el viaje el director del I. N. P. don Luis Urueña, y el inspector de los Servicios Médicos, don Victorino de Vicente.

SE NECESITA

Aprendiz de barra
BAR CLUB-GUADALAJARA

SUCESOS

Se sale de la calzada y choca contra una señal de tráfico

Sobre las 0,30 horas del pasado día 29, se registró a la altura del kilómetro 41 de la N-II, término de Azuqueca, la salida de la calzada del vehículo Seat 124, matrícula M-9686-AJ, conducido por Manuel Urosa Santón, de 46 años, yendo a chocar con una de las señales de tráfico allí existentes.

El motivo del accidente, al parecer, fue el de la momentánea distracción del conductor o cualquier otra causa desconocida, habida cuenta de que su salida de la calzada se hizo por la izquierda.

El piloto resultó con heridas graves.

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

A título individual

Miembros de la oposición recibidos por el gobernador civil

Testimoniaron su repulsa ante los últimos atentados terroristas

En la mañana de ayer lunes, miembros de la oposición democrática de Guadalajara fueron recibidos por el gobernador civil, en audiencia concedida a instancia de una solicitud presentada hace unos días.

A la misma entrevista asistieron miembros de las centrales sindicales y algunas fuerzas sociales y profesionales, así como personalidades independientes, que no pertenecen a ningún grupo político.

Hay que resaltar que la entrevista fue concedida a título individual, aunque, según nuestras informaciones, era la intención de los representantes de los partidos el presentarse como tales.

Igualmente, sabemos que se hicieron gestiones para que entre los miembros de partidos que acudieron a la entrevista hubiese un abanico de fuerzas políticas más amplio, pero, al final, sólo acudieron integrantes de los grupos políticos de la oposición democrática organizados en Guadalajara (Federación Socialdemócrata, Partido Socialista Obrero Español y Partido Comunista).

El motivo para que los partidos de la oposición de Guadalajara quisiesen ampliar el abanico, era el formar un bloque común de fuerzas políticas para condenar conjuntamente el terrorismo, al estilo de las que elaboraron un comunicado a nivel nacional en el que consideraban que estos salvajes atentados estaban encaminados a destruir el proceso democrático en marcha.

NOTA OFICIAL DE LA OFICINA DE PRENSA DEL GOBERNADOR CIVIL

Previa petición de audiencia hecha, a título personal, el día 26, el gobernador civil ha recibido en el día de hoy a los siguientes señores:

Don Angel García Méndez, don Abel César González Camarero, don Pablo Llorente, don Javier de Irizar Ortega, doña María García Anglada, don José Luis Benito Abad, don Francisco Palero Gómez, don Antonio Rico Niño, don Rafael Domínguez Unica, don José María Hernández - Ranera Puerto y doña M.^a Antonia Sanz

Comenzó la audiencia con una exposición que hizo el señor García Méndez, que, haciéndose portavoz de todas las personas que habían solicitado la audiencia, hizo constar su dolor y pesar por las muertes acaecidas los días 24 y 28, tanto por los abogados y trabajador fallecidos en el atentado al bufete de la calle de Atocha, como por los miembros de las Fuerzas de Orden Público muertos en los atentados de la calle Padre Piquer y de la colonia Oroquieta.

Además de testimoniar este pésame al gobernador civil, le rogó que lo transmitiera a las familias de las víctimas, a los altos mandos de las Fuerzas del Orden Público y al Gobierno.

Le hizo constar que había conocido, mediante la lectura de la misma, la convocatoria hecha por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Guadalajara, cuyo contenido compartían y que asistirían al funeral, tanto ellos como aquellas personas con las que les pudiese vincular ascendiente o amistad, asegurando que esta asistencia sería el reflejo del dolor y pesar manifestado por más absoluto silencio y en exclusión de cualquier otra manifestación verbal o de otro orden.

El gobernador civil agradeció la presencia de todos los que habían comparecido les dio cuenta de que otras muchas personas y entidades de Guadalajara le habían manifestado los mismos sentimientos, pero que como ellos habían sido los primeros en solicitar la audiencia, a ellos les había recibido también los primeros. Prometió trasladarse al Gobierno y a las Fuerzas Armadas el sentir de todos.

A continuación, y en un ambiente de cordialidad, se tuvo un cambio de impresiones sobre los momentos actuales que está viviendo España y se reafirmó el propósito de todos de hacer y contribuir a todo a aquello que sea necesario o conveniente para una auténtica reconciliación nacional y sobre todo para una auténtica reconciliación entre las gentes de Guadalajara, que permita la convivencia entre todos y el respeto a todos.

temas de la CIUDAD

¿Quién convocó la manifestación?

Guadalajara no ha tenido tampoco esta semana noticias proplamente locales. El asesinato de tres miembros de la Fuerzas del Orden en Madrid, ha acaparado toda la actividad política y social de nuestra ciudad, y el sentimiento de pesar y de condena por este último acto desesperado de cargarse al país, ha vuelto a ponerse de manifiesto como ocurriera ante el asesinato de los abogados laboristas en el despacho de la calle de Atocha.

Inmediatamente de conocerse el hecho la mayoría de los partidos políticos organizados en Guadalajara suscribieron significativas notas de protesta. En la misma tarde del viernes los encuadrados en la oposición democrática facilitaron un comunicado a la prensa a las pocas horas de darse a conocer el asesinato de los agentes del orden. Incluso quisieron facilitárselo en mano al gobernador civil, pero después de que un servidor hiciera el oportuno tanteo a ruego de los peticionarios, no pudo ser debido a que nuestra primera autoridad se encontraba reunido con autoridades provinciales y locales en Iparragirre, 6, y no era factible el saltarse el trámite de audiencia establecido.

Para las seis y media de la tarde, un sospechoso temor había recorrido las calles de Guadalajara porque no sabemos qué fuerzas, ni con qué motivo, había convocado una manifestación para las seis y media de la tarde. Personalmente pregunté representantes de los partidos de oposición si alguien tenía que ver algo con la convocatoria, y todos me respondieron que ellos seguían apoyando el clima de distensión y de rechazo de las acciones de la calle, como había quedado públicamente aclarado a nivel nacional. Si el objetivo de la manifestación fue el poner nervioso al pueblo de Guadalajara y sembrar el confusionismo entre las fuerzas políticas, podemos decir que casi logran su propósito si no es que lo consiguieron del todo. Alguien es posible que se aprovechase de unas octavillas repartidas días antes y en las cuales se convocaba a paros simbólicos en las empresas y cierres en los comercios a modo de protesta por los asesinatos de los abogados laboristas, para convertirlo en manifestación. El que fuese —me hablaron incluso de fuerzas ultras de Alcalá, aunque sería imposible que se pudiese asegurar— se lo tomó en serio y a golpe de teléfono llamó hasta las escuelas y comercios. Decimos que a más de uno le pusieron nervioso, llegó a reducir las «firmas» de algún que otro comunicado y puso en actividad a la policía de la capital.

Santiago BARRA.

EDIFICIO AZUL

residenciales-lujo. Entrada desde 300.000 ptas. Informes ISFER, Generalísimo, 43. Teléfono 22 07 60

LA TIJERA DE ORO

Ofrece al público en general e invita a Vds. a que lo tengan en cuenta, que no es un saldo, sino que se trata, únicamente, de una liquidación de **20.000 prendas** de confección a precios catastróficos. En el interior del establecimiento podrán Vds. apreciar la cantidad de modelos, calidades y precios increíbles